



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS**



**INFORME DE EVALUACION DE RESULTADO PEI-POI
DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2019-2024 AMPLIADO**

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021

Mayo 2022





PERÚ

**Ministerio
de Salud**



*DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"*

Dr. Eduardo Payet Meza
Jefe Institucional

M.C. Gustavo Sarria Bardales
Sub Jefe Institucional

M.C. Mg. Duniska Tarco Virto
Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

C.P.C. Teresita Collantes Saavedra
Directora de la Oficina de Planeamiento Estratégico

Elaborado con la Comisión de Planeamiento Estratégico y los diferentes órganos y unidades orgánicas que conforman el INEN (Resolución Jefatural N° 163-2020-J/INEN)

Consolidación y Registro en el CEPLAN

Eco. Silvia Villavicencio

Eco. Marco Cuadros Talattino

Bach. Henry Aylas Salazar





INDICE

Resumen ejecutivo..... 5

1. Presentación del Plan Estratégico Institucional 2019-2024 Ampliado..... 6

2. Contexto..... 7

3. Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI). 9

4. Evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales..... 26

5. Medidas para la mejora 55

6. Conclusiones..... 57

7. Recomendaciones..... 59

8. Anexos..... 60





PRESENTACIÓN

La Oficina de Planeamiento Estratégico de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del INEN, ha elaborado el presente documento denominado **"Informe de Evaluación de Resultado PEI - POI del Plan Estratégico Institucional 2019-2024 Ampliado Correspondiente al año 2021 - Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas"**, en cumplimiento con lo establecido tanto en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD del 25 de marzo del 2019, que establece que la evaluación de resultados se enfoca en analizar la evolución anual de indicadores del PEI, teniendo como insumos la información que cada órgano y unidad orgánica de la entidad, ha reportado en el marco de sus competencias, las mismas que se ha registrado en aplicativo CEPLAN V.01 y la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 015-2021-CEPLAN/PCD del 10 de marzo del 2021.

El análisis está dividido en cuatro partes: La primera parte corresponde al Resumen Ejecutivo de las actividades realizadas, en la segunda se presenta el análisis contextual resumiendo los hechos significativos del año 2021 explicados en el contexto de la pandemia COVID-19, entre otros, en la tercera parte y cuarta se analiza el avance en la ejecución de los indicadores correspondientes a cada Objetivo Estratégico y Acciones Estratégicas Institucional respectivamente, señalando los aspectos más relevantes que permitieron alcanzar el resultado de los indicadores, en la quinta parte se presenta las propuestas para mejorar las estrategias institucionales, finalmente en la parte séptima y octava se presenta las conclusiones y recomendaciones, las cuales serán recogidas en el proceso de formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional. 2022-2025 el cual fue aprobado mediante Resolución Jefatural N° 359-2021-J/INEN de fecha 17 de diciembre del 2021.

El presente documento se ha desarrollado conjuntamente con los órganos y unidades orgánicas que conforman el INEN quienes proporcionan la información correspondiente, así también agradecemos a todos los trabajadores que participaron en el logro de los objetivos planeados, así como en la redacción del presente documento.



Resumen ejecutivo

En el año 2021 los establecimientos de salud a nivel nacional enfocaron sus servicios de salud en la atención de las personas afectadas por el COVID -19, siendo el Instituto el establecimiento de salud que atendía a los pacientes con diagnósticos oncológicos que provienen de Lima Metropolitana y el interior del país, traduciéndose en un incremento de la demanda de atenciones en las diversas especialidades, Por ello, para atender dicho incremento de demanda, el Instituto fortaleció la telemedicina, así también, con la inauguración del Centro de Atención Ambulatoria de Cáncer del Instituto amplió y mejoró la capacidad y calidad de atención, el diagnóstico y tratamiento ambulatorio de cáncer en el Perú y , como consecuencia de la disminuir de los casos de contagio por COVID 19 y el mayor número de personas protegidas con la vacuna contra dicha pandemia, se restableció paulatinamente la atención presencial, llegando a efectuar 50,119 atendidos, recuperando el nivel de atenciones antes de la pandemia del COVID-19.

Todo ello sin afectar la calidad de atención, seguridad, oportunidad y trato humanizado que reciben los pacientes y los ciudadanos que acuden al INEN, lo cual permitió logra avances en los indicadores en el último año del Plan Estratégico Institucional 2019-2024 ampliado.

El Plan Estratégico Institucional 2019-2024 Ampliado, fue aprobado mediante RJ N° 113-2021 J/INEN, consta de 06 Objetivos Estratégicos Institucionales y 14 Acciones estratégicas Institucionales. Cuenta con 29 indicadores, 11 corresponden a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 18 a las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).

Los indicadores de los (OEI) lograron un avance promedio general de 89 %. Del total de once indicadores, seis indicadores muestran avance del 100%, que representa el 55% del total de indicadores, dos indicadores (18%) tienen avance entre 85 y 100 de la meta estimada y tres (27%) indicadores tienen avances menores al 85% del avance estimado, esto debido a las limitaciones y restricciones establecidas en el marco de la emergencia sanitaria nacional.

Seguidamente presentamos los logros alcanzados en cada objetivo para lo cual debemos de tener presente que los avances mayores al 85% son adecuados, demostrando que se ha cumplido con el logro del objetivo en el periodo de vigencia del Plan Estratégico. Como también el caso del valor obtenido en la Tasa ITU por CUP, cuyo valor es = a 0 debido que no se presentado ninguna infección en los pacientes, cuyo resultado es óptimo. El detalle de los logros alcanzados por cada Objetivo es el siguiente:

Objetivo Estratégico Institucional.01 Reducir la Morbimortalidad por Cáncer en la Población. En el presente periodo se ha logrado un adecuado avance con el 97% y 96.9% en el diagnóstico y estadio de los pacientes con cáncer de cuello uterino y cáncer de mama. Esto se debe a las acciones más oportunas para el registro de diagnósticos y estadios de los pacientes, los cuales se relacionan a un oportuno manejo terapéutico.

Objetivo Estratégico Institucional 02: Fortalecer las Acciones Preventivas Promocionales en Materia Oncológica a la Población, a pesar de encontrarnos en emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19 se lograron suscribir 13 convenios de cooperación interinstitucional



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Objetivo Estratégico Institucional 03: Mejorar la Calidad de los servicios oncológicos para los pacientes del INEN. Se aprobó 74 documentos normativos de alcance nacional cuya implementación mejorará la calidad de atención a los pacientes oncológicos, también se cumplió con las cuatro asistencias técnicas especializadas oncológicas y administrativas a los IREN, mediante Telegestión, fortaleciendo de esta manera la descentralización de los servicios de la especialidad

Objetivo Estratégico Institucional 04: Impulsar el Desarrollo de la docencia e Investigación Científica en Materia Oncológica a Nivel Nacional. Tenemos 2 indicadores:

- En lo relacionado a las Capacitaciones, el porcentaje de cumplimiento (74%) se mantiene en los dos últimos años ello por las disposiciones de aforo con las cuales se suspendieron las capacitaciones presenciales, realizándose estas en forma virtual.
- En cuanto al desarrollo de la investigación se sobrepasó la meta del número de artículos publicados para el año 2021 (60) en revistas indexadas, publicando 102 artículos, y mucho más de los 66 artículos publicados en el año 2020; es preciso indicar que también se continua en ejecución siete proyectos de investigación financiados por fondos concursables (con fondos de FONDECYT e INNOVATE PERÚ).

Objetivo Estratégico Institucional 05 Modernizar la Gestión Institucional. En los indicadores propuestos se ha logrado un avance del 100% en la elaboración y aprobación de documentos de gestión y el 95.52% con respecto al logro esperado en el indicador de ejecución presupuestal.

Objetivo Estratégico Institucional 06: Mejorar la Gestión de Riesgo Ante Emergencias y Desastres en el INEN. El cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional 06, se logró el 100% de simulacros programados, fortaleciéndose la gestión del riesgo por desastres en el INEN,

1. Presentación del Plan Estratégico Institucional 2019-2024 Ampliado

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) es un organismo público descentralizado adscrito al Sector Salud, creado por Ley N° 28748, con personería jurídica de derecho público interno y de duración indefinida. En el ejercicio de sus funciones actúa con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, constituye un Pliego Presupuestal y podrá identificarse con la sigla INEN.

El Instituto brinda atención de salud especializada y altamente especializada para el diagnóstico, tratamiento y cuidados paliativos a las personas que sufren cáncer en el país, teniendo como Misión; "Proteger, promover, prevenir y garantizar la atención integral del paciente oncológico, dando prioridad a las personas de escasos recursos económicos; así como, controlar administrativamente los servicios de salud de las enfermedades neoplásicas, y realizar investigación y docencia de forma oportuna".¹

Actualmente el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), obtuvo Categoría III-2, la cual fue otorgada mediante Resolución Administrativa N° 317-2019-DMGS-DIRIS-LC, de acuerdo a la clasificación en nivel de atención otorgado por el Ministerio de Salud (MINSA).

¹ Ley de Creación del INEN, Ley 28748, Art. 3 Modificación de los artículos 6° 32° y 33° de la Ley 27657- Art 33 inciso e)



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

En cuanto a los recursos humanos que dispone para brindar la atención, a los pacientes que sufren cáncer, los últimos datos nos indican que laboran 2,889 personas entre profesionales de la salud y personal administrativo de los cuales el 39.36% son CAS y el 35.41% son personal administrativo. Los profesionales de la salud nombrados representan el 25.37% del total de personal.

La infraestructura del INEN, está construida en un área de 44,785.07 metros cuadrados, teniendo un área construida es de 35,080.10 metros cuadrados y un área libre de 31,011.32 metros cuadrados. En el mes de febrero del 2021 se inauguró del Centro de Atención Ambulatoria de Cáncer del Instituto, con un área construida de 30,000 metros cuadrados, distribuidos en más de mil ambientes, diseñados para el bienestar y comodidad de nuestros pacientes en cada uno de sus nueve pisos y tres sótanos, implementados con más de 13,000 equipos.

El Plan Estratégico Institucional 2019-2024, tuvo su origen en el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 ampliado V.01. el cual fue formulado en el 2018, y se consideraron indicadores de alcance nacional para el seguimiento de los objetivos y acciones estratégicas. Por otro lado, en el PEI 2019-2024- ampliado se incorporó una Acción Estratégica Institucional correspondiente a la implementación de políticas de Estado vigentes. Dicho Plan consta de 06 Objetivos Estratégicos Institucionales y 14 Acciones estratégicas Institucionales. Cuenta con 29 indicadores, 11 corresponden a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 18 a las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).

2. Contexto

Desde el año 2020, la pandemia del coronavirus infecto a la población peruana, siendo las personas mayores y aquellas con afecciones médicas preexistentes como diabetes, obesidad, cáncer y enfermedades cardiovasculares, las más vulnerables a presentar cuadros severos a consecuencia del virus.

En el mes de enero del 2021, con la llegada de la variante británica resurge la segunda ola, incrementándose el número de fallecidos, por lo que el gobierno dispone la cuarentena a nivel nacional. En este escenario, la ocupación de las camas UCI llegó a su límite y se formaron largas colas para la obtención de oxígeno medicinal. Pero también, el 09 de enero se inicia el proceso de vacunación, iniciándose con el personal de asistencial y de acuerdo al cronograma de vacunación aprobado por el MINSA. En este contexto en el 2021, luego de las restricciones sanitarias se implementa una política de apertura paulatina de los actividades económicas, por ello y según datos del Instituto Nacional de Estadística el crecimiento del crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) se incrementó en 13.3%.²

Por otro lados, de acuerdo con la publicación "Perú: Estado de la Población en el año del Bicentenario 2021 del INEN".³, la población peruana totaliza 33 millones 35,304 habitantes, también manifiesta que el país es uno de los países con mayor diversidad étnica y lingüística, El Censo de Población y Vivienda del 2017 identificó la existencia de 55 pueblos indígenas, 51 de ellos amazónicos y 4 andinos; además de la presencia de la población afroperuana.

En cuanto al estado de salud de la población, en el estudio realizado por el INEI, Condiciones de vida en el Perú Trimestre: julio, agosto, setiembre 2021, menciona que:

² Informe Técnico Producto Bruto Interno Trimestral Diciembre 2021-INEI

³ Perú: Estado de la Población en el año del Bicentenario 2021 INEI



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

"...el trimestre julio-agosto setiembre del año 2021, el 37,7% de la población informó padecer de algún problema de salud de manera permanente. El 20,0% además del problema de salud crónico que padece, sufrieron en las últimas cuatro semanas otros problemas de salud; en tanto el 17,7% padeció solo de enfermedad o malestar crónico"⁴.

Con respecto al acceso a seguro de salud, dicho documento señala que "...el 81,3% de la población entrevistada informó contar con algún tipo de seguro de salud..." y que "...del total de la población afiliada a algún tipo de seguro de salud, el 54,6% declaró que accede únicamente al Seguro Integral de Salud (SIS), el 22,4% tiene únicamente Seguro Social de Salud (EsSalud), y el 4,3% cuenta con otro tipo de seguro".

El documento señalado también señala que en el periodo octubre 2020- setiembre 2021, el 89.6 % del total de la población consumió agua proveniente de red pública, y a nivel de área de residencia la esta población fue el 92.9% del área urbana y 76.6% perteneciente al área rural.

Con respecto a la población en edad de trabajar, "Entre enero-diciembre del año 2021, se registró en Lima Metropolitana 8 millones 18 mil 300 personas con edad para desempeñar una actividad económica (PET), que constituyen la población potencialmente demandante de empleo. La PET está compuesta por la Población Económicamente Activa (PEA), que representa el 63,8% (5 millones 113 mil 500 personas) y por la Población Económicamente No activa (No PEA) que participa con el 36,2% (2 millones 904 mil 800 personas)".⁵

Entre los acontecimientos relevantes sucedidos en el 2021 podemos señalar: el escándalo de las vacunas, que fueron aplicadas al expresidente de la República, Martín Vizcarra, una ministra de estado y funcionarios públicos y personalidades políticas, supuestamente como parte de los ensayos clínicos. En total fueron 487 personas las que recibieron dos dosis de la vacuna que llegó a Perú como un cargamento extra, cuando el país era parte de la fase 3 de un ensayo clínico.

El 11 de abril se llevaron a cabo las elecciones generales 2021, se eligieron a los congresistas del período 2021-2026, a los representantes del Parlamento Andino y al Presidente de la República, que al no haber alcanzado más del 50% de votos válidos, fue elegido en la segunda vuelta el 06 de junio.

El 06 de noviembre renuncia el primer ministro Guido Bellido y todo su gabinete ministerial, dos meses después de haber asumido el gobierno.

En el año 2021 se promulgo entre otros, Leyes, Decretos Supremos, Decretos de Urgencia, Resoluciones, en el contexto del desarrollo de la pandemia y que tendrán impacto en el sistema de salud y en el Instituto; entre ella podemos señalar las siguientes:

- Ley N° 31336 Ley del Cáncer aprobada el 15 de julio del 2021, que tiene "...por objeto garantizar la cobertura universal, gratuita y prioritaria de los servicios de salud para todos los pacientes oncológicos, indistintamente al tipo de cáncer que padezcan, con la finalidad de asegurar el acceso al derecho fundamental a la salud en igualdad de condiciones y sin discriminación".

4 Condiciones de vida en el Perú Trimestre: julio, agosto, setiembre 2021 INEI

5 Situación del mercado laboral en Lima Metropolitana INEI N° 01- enero 2022



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

La ley del Cáncer entre otros aspectos, señala que el INEN está encargado de; implementar la vigilancia tecnológica, el diseño de la red nacional oncológica nacional, del banco de tumores.

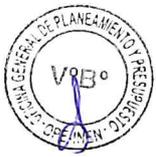
- Decreto Supremo N° 005-2021-SA del 23 de enero de 2021 que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30421, Ley Marco de Telesalud, y del Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud,
- Decreto Supremo N° 001-2011-MINSA de fecha 14 de enero de 2011 que Modifica el Reglamento de la Ley N° 28705, Ley General para la prevención y control de los riesgos del consumo del tabaco, aprobado por decreto supremo N° 015-2008-SA y modificado por decreto supremo N° 001-2010-SA
- Resolución Ministerial N° 004-2021-MINSA del 7 de enero de 2021 que a prueba la NTS N°171-MINSA/2021/DGAIN: "Norma Técnica de Salud para la Adecuación de los Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención de Salud frente a la pandemia por COVID-19 en el Perú"
- Resolución Ministerial N° 100-2021-MINSA del 28 de enero de 2021 que aprueba la Directiva Administrativa N°302-MINSA-2021-DGIESP "Directiva Administrativa que establece la organización, implementación y atención de salud en los Centros de Aislamiento Temporal y Seguimiento Comunitarios de COVID-19.
- Resolución Ministerial N° 183-2021-MINSA del 8 de febrero de 2021 que aprueba Aprobar el Padrón Nacional de Vacunación Universal contra la COVID-19 Fase I del Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19, aprobado por Resolución Ministerial N°848-2020/MINSA, modificado por Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA.
- Resolución Ministerial N° 026-2021-MINSA del 11 de enero de 2021 que aprueba el Documento Técnico "Criterios de Priorización del Sector Salud",

3. Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).

El Plan Estratégico Institucional 2019-2023 Ampliado v1, fue aprobado mediante RJ N° 164-2020 J/INEN, consta de 06 Objetivos Estratégicos Institucionales y 14 Acciones estratégicas Institucionales. Cuenta con 29 indicadores, 11 corresponden a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 18 a las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).

El cumplimiento de los logros esperados en año 2021, se desarrolló en el contexto de la emergencia sanitaria nacional y sus repercusiones en la economía nacional y en el sistema de salud y en el momento político debido al cambio de gobierno.

En los primeros meses acontece la segunda ola de la pandemia, disminuye considerablemente el número de atenciones debido a la inmovilización social y las medidas sanitarias dictadas por el gobierno, el confinamiento a los trabajadores adultos mayores y de riesgos, dejando de asistir al Instituto el personal con dichas características (personal administrativo y profesionales de la salud) reduciéndose el número de atenciones presenciales. En los siguientes meses y ante la vacunación del personal de salud y de la población, se apertura paulatinamente los sectores de la economía, y también los servicios, el Instituto continúa adecuando sus procesos asistenciales y administrativos y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para continuar con la atención a los pacientes; mediante la





DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

telemedicina. Dicho escenario, debe tenerse presente para comprender los resultados atípicos alcanzados en los indicadores de los Objetivos y Acciones Estratégicos.

Indicadores de los Objetivos Estratégicos

Los indicadores de los (OEI) lograron un avance promedio general de 89 %. Del total de once indicadores, seis indicadores muestran avance del 100%, que representa el 55% del total de indicadores, dos indicadores (18%) tienen avance entre 85 y 100 de la meta estimada y tres (27%) indicadores tienen avances menores al 85% del avance estimado, esto debido a las limitaciones y restricciones establecidas en el marco de la emergencia sanitaria nacional. Cuadro N° 1

Cuadro N° 1.

AVANCE PORCENTUAL DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 2021

Table with 12 columns: COD, OBJETIVO ESTRATEGICO, COD., INDICADOR, PARAMETRO DE MEDICION, LOGRO ESPERADO % 2021, VALOR OBTENIDO % 2021, AVANCE (%), AVANCE PORCENTUAL (< 85%, > 85% < 100%, = 100%, > 100). Rows include OEI.01 (Cancer mortality), OEI.02 (Preventive actions), OEI.03 (Quality of services), OEI.04 (Scientific research), OEI.05 (Institutional management), and OEI.06 (Risk management).



OEI.01 Reducir la Morbimortalidad por Cáncer en la Población.

El presente Objetivo Estratégico Institucional cuenta con dos indicadores para establecer el avance en la reducción de la morbilidad por cáncer. Se considera que el diagnóstico temprano y la confirmación del estadio el cual se refiere a la extensión del cáncer, es decir, qué tan grande es el tumor y si se ha extendido a otros órganos, permite ayudar a conocer la gravedad del cáncer, realizar el mejor plan de tratamiento, y estimar la sobrevivencia del paciente, así como identificar los estudios clínicos que puedan ser opción de tratamiento.⁶

Los indicadores del presente objetivo corresponden a dos tipos de cáncer; cáncer de mama y cáncer de cuello uterino.

IND.01.OEI.01 Porcentaje de pacientes nuevos con cáncer de cuello uterino en el INEN con diagnóstico y estadio confirmado registrados en el período.**Valor Obtenido 97%.**

En año 2021 se obtuvo un valor de 97% de diagnóstico confirmados, es decir de cada 100 pacientes con diagnóstico en 97 de ellos se conoce el estadio en el que se encuentra la enfermedad. Se tiene un avance del 100% con respecto al logro esperado (Cuadro 2).

El porcentaje obtenido en el 2021 es mayor resultado del periodo 2017-2021, lo que nos indica que se ha cumplido con esta acción estratégica (Cuadro 3 y Grafico 1)

IND.02.OEI.01 Porcentaje de pacientes nuevos con cáncer de mama en el INEN con diagnóstico y estadio confirmado registrados en el período.**Valor Obtenido 96.90%.**

El valor obtenido en el 2021 fue de 96.90%, y representa un avance del 100% del logro esperado, con lo cual se ha cumplido la acción estratégica. (Cuadro 2)

Este valor obtenido es el mayor del periodo del 2017-2021, teniendo una tendencia ascendente, y nos indica el cumplimiento de la acción estratégica tal como se aprecia en el Cuadro 3 y Grafico 2.



⁶ <https://www.cancer.gov/espanol/cancer/diagnostico-estadificacion/estadificacion> (Instituto Nacional del Cáncer de los Institutos Nacionales de la Salud de EE. UU)

**DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

Cuadro N° 2.

Indicadores del Objetivo Estratégico Institucional:
Reducir la Morbimortalidad por Cáncer en la Población.
2021

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO % 2021	VALOR OBTENIDO % 2021	AVANCE (%)
IND.01.OEI.01	Porcentaje de pacientes nuevos con cáncer de cuello uterino en el INEN con diagnóstico y estadio confirmado registrados en el período.	Porcentaje	90.00	97.30	100.00
IND.02.OEI.01	Porcentaje de pacientes nuevos con cáncer de mama en el INEN con diagnóstico y estadio confirmado registrados en el período.	Porcentaje	85.00	96.90	100.00

Fuente: DICON-DEEC

Cuadro N° 3.

Indicadores del Objetivo Estratégico Institucional:
Reducir la Morbimortalidad por Cáncer en la Población.
2017-2021

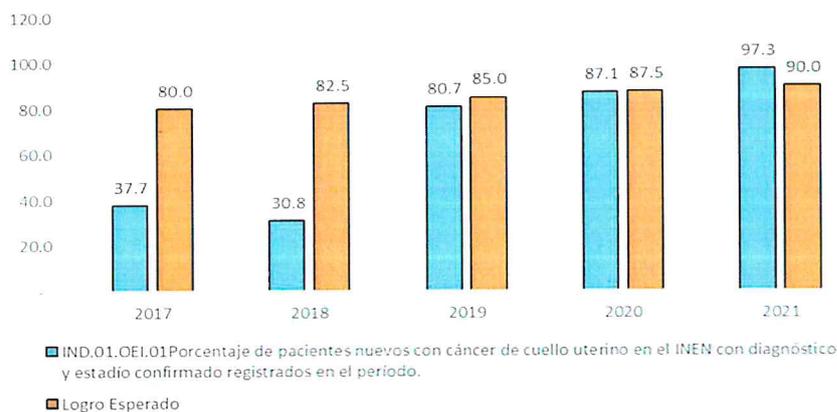
INDICADOR OBJETIVO ESTRATEGICO	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017	2018	2019	2020	2021
IND.01.OEI.01 Porcentaje de pacientes nuevos con cáncer de cuello uterino en el INEN con diagnóstico y estadio confirmado registrados en el período.	Porcentaje	37.7	30.8	80.7	87.1	97.3
Logro Esperado	Porcentaje	80.0	82.5	85.0	87.5	90.0
IND.02.OEI.01 Porcentaje de pacientes nuevos con cáncer de mama en el INEN con diagnóstico y estadio confirmado registrados en el período.	Porcentaje	16.9	17.3	75.9	87.7	96.9
Logro Esperado	Porcentaje	60.0	75.0	80.0	82.5	85.0

Fuente: DICON-DEEC

Gráfico N° 1.

IND.01.OEI.01 Porcentaje de pacientes nuevos con cáncer de cuello uterino en el INEN con diagnóstico y estadio confirmado registrados en el período 2017-2021

OEI.01 REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN PERUANA

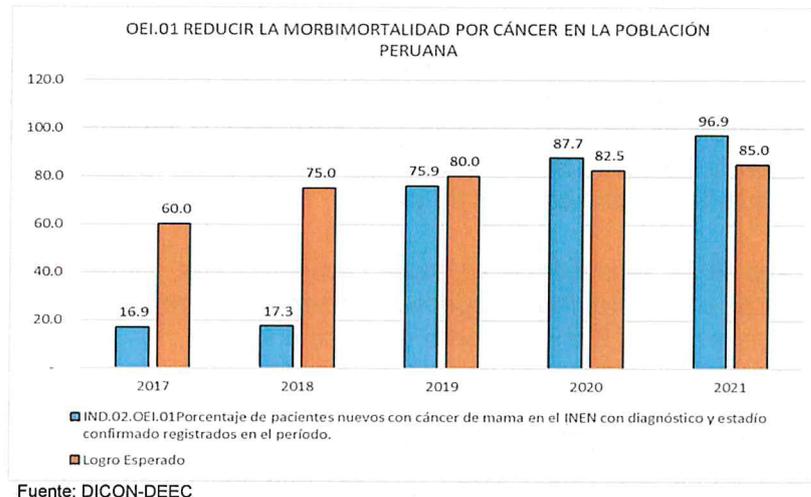


Fuente: DICON-DEEC



Gráfico N° 2.

IND.02.OEI.01 Porcentaje de pacientes nuevos con cáncer de mama en el INEN con diagnóstico y estadio confirmado registrados en el período.
2017-2021



OEI.02 Fortalecer las Acciones Preventivas Promocionales en Materia Oncológica a la Población

Se realizar las acciones preventivo promocionales para reducir los riesgos de padecer cáncer. El primer indicador del objetivo desea conocer el porcentaje de las personas que conocen que el cáncer se puede prevenir y detectar a tiempo y el segundo, el número de alianzas de cooperación internacional concretadas en el 2021 para realizar las Acciones Estratégicas Institucionales que permitan cumplir el objetivo. El resultado de los indicadores son los siguientes.

IND.01.OEI.02 Porcentaje de personas de 18 a 65 años de edad que conoce que el cáncer se puede prevenir y detectar tempranamente a través de adopción de estilos de vida saludable.

Valor Obtenido: 88.8⁷

De acuerdo al ENDES 2020 En el Perú, el 88,8% de personas de 15 a 59 años de edad manifestó que considera que el cáncer es prevenible. (Cuadro 4, 5, y Grafico 3).

Así también, considerando el sexo, el 90.2% de los hombres cree que el cáncer se puede evitar y en el caso de las mujeres esta percepción alcanza al 87,5%.



⁷ Perú: Enfermedades No Transmisibles y Transmisibles, 2020-INEI

IND.02.OEI.02 Número de alianzas de Cooperación Interinstitucional orientadas a fortalecer lineamientos de promoción de la salud, prevención y detección temprana del cáncer.**Valor Obtenido: 13 convenios**

Los convenios se suscriben en el marco de la Cooperación Técnica Científica Especializada, para realizar acciones de promoción y prevención interinstitucional para promover estilos de vida saludables en la población, transmitir conocimientos en las buenas prácticas en la prevención y la detección temprana del cáncer. Así también desarrollar la investigación, docencia y/o capacitación especializada, que permitan el fortalecimiento de los servicios de salud.

En el año 2021 se suscribieron trece convenios con diferentes entidades del sector salud, con respecto al logro esperado se tiene un avance del 62%, y es menor al año 2020 pero mayor al 2019, (Cuadro 4, 5 Grafico 4).

El factor relevante que no permitió el cumplimiento del valor esperado fue los efectos de la pandemia por COVID-19 establecida en nuestro país desde marzo de 2020 que continuó en el año 2021, dado que en muchas regiones no se contaba con las herramientas electrónicas que facilitara las coordinaciones, debido a la baja calidad del internet por la brecha tecnológica/digital en las regiones, la desactualización de los correos electrónicos institucionales, la necesidad del envío físico, así como el reemplazo de las autoridades por motivos de salud, todo ello motivo limitaban la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional.

Cuadro N° 4.
Indicador del Objetivo Estratégico Institucional:
Fortalecer las Acciones Preventivas Promocionales
en Materia Oncológica a la Población
2021

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO % 2021	VALOR OBTENIDO % 2021	AVANCE (%)
IND.01.OEI.02	Porcentaje de personas de 18 a 65 años de edad que conoce que el cáncer se puede prevenir y detectar tempranamente a través de adopción de estilos de vida saludable	Porcentaje	27.50	88.80	100.00
IND.02.OEI.02	Número de alianzas de Cooperación Interinstitucional orientadas a fortalecer lineamientos de promoción de la salud, prevención y detección temprana del cáncer.	Número	21.00	13.00	61.90

Fuente: DICON-DEEC
DICON-DNCCSO



**DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

Cuadro N° 5.

**Indicador del Objetivo Estratégico Institucional:
Fortalecer las Acciones Preventivas Promocionales
en Materia Oncológica a la Población
2017-2021**

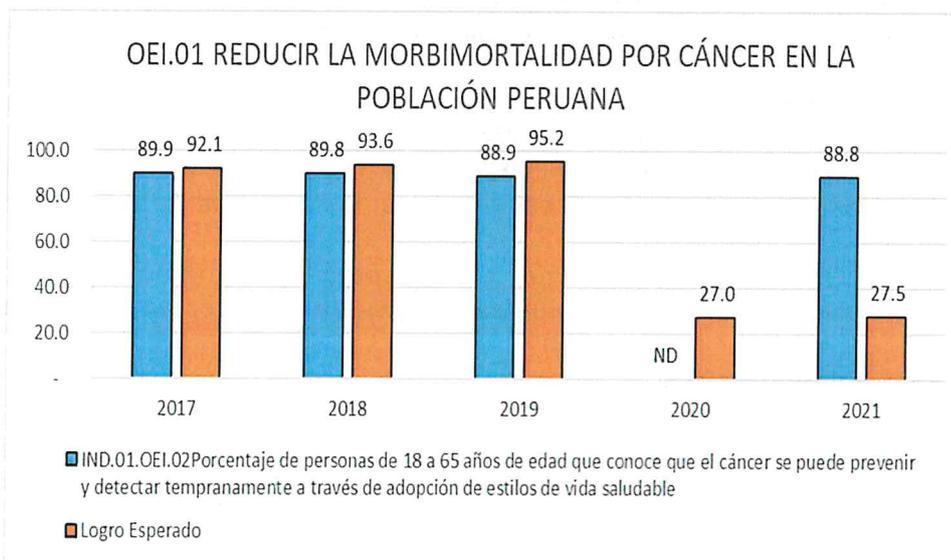
INDICADOR OBJETIVO ESTRATEGICO	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017	2018	2019	2020	2021
IND.01.OEI.02 Porcentaje de personas de 18 a 65 años de edad que conoce que el cáncer se puede prevenir y detectar tempranamente a través de adopción de estilos de vida saludable	Porcentaje	89.9	89.8	88.9	ND	88.8
Logro Esperado	Porcentaje	92.1	93.6	95.2	27.0	27.5
IND.02.OEI.02 Número de alianzas de Cooperación Interinstitucional orientadas a fortalecer lineamientos de promoción de la salud, prevención y detección temprana del cáncer.	Número	SD	SD	8	15	13.0
Logro Esperado	Número	SD	SD	19	21	21.0

Fuente: DICON-DEEC

DICON-DNCCSO

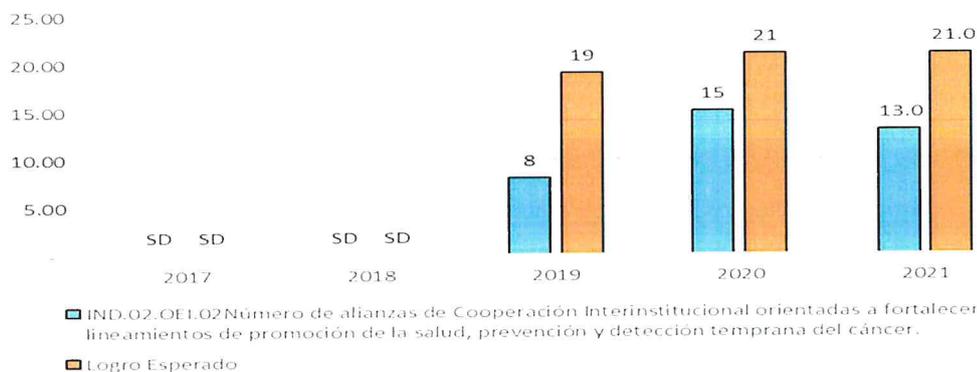
Gráfico N° 3.

**IND.01.OEI.02 Porcentaje de personas de 18 a 65 años de edad que conoce que el cáncer se puede prevenir y detectar tempranamente a través de adopción de estilos de vida saludable
2017-2021**



Fuente: DICON-DEEC



Gráfico N° 4.**IND.02.OEI.02 Número de alianzas de Cooperación Interinstitucional orientadas a fortalecer lineamientos de promoción de la salud, prevención y detección temprana del cáncer 2017-2021****OEI.01 REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN PERUANA****OEI.03 MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS PARA LOS PACIENTES DEL INEN**

La Cobertura Universal de Salud tiene como finalidad el cierre de la brecha de población sin cobertura de seguro en el territorio nacional, de tal manera que la población acceden a servicios de salud de manera oportuna, efectiva y adecuada.

Para ello el INEN como órgano técnico asesor en la especialidad se plantea mejorar la calidad de los servicios oncológicos, entre otros, mediante el desarrollo de los documentos normativos aprobados para la prevención y atención oncológica integral de los principales tipos de cáncer y certificar los procesos de los diferentes servicios.

IND.01.OEI.03 Porcentaje de documentos normativos aprobados para la prevención y atención oncológica integral de los principales tipos de cáncer.

Valor Obtenido: 96%

Se aprobaron 74 documentos normativos, teniendo entre ellos, guías técnicas y Procedimiento Normalizado de Trabajo, con lo cual se logró un avance del 96%. Dichos documentos son referentes a nivel nacional que contribuye y garantiza la descentralización de los servicios oncológicos. Cabe mencionar que el mayor valor obtenido de producción de documentos normativos con respecto a lo programado fue en el año 2018 (250%). (Cuadro 6, 7 y Grafico 5).



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**IND.02.OEI.03 Certificaciones de calidad en procesos sustantivos principalmente****Valor Obtenido: 50%**

Por el momento el Equipo Funcional de Patología Clínica del Instituto cuenta con una certificación ISO 9001:2015, permitiendo al médico oncólogo contar con los resultados de las pruebas de laboratorio en forma oportuna y confiable. Quedando pendiente la certificación de un proceso. (Cuadro 6,7 y Grafico 6)

Cuadro N° 6.

Indicadores del Objetivo Estratégico Institucional:
Mejorar la Calidad de los Servicios Oncológicos para los Pacientes del INEN
2021

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO % 2021	VALOR OBTENIDO % 2021	AVANCE (%)
IND.01.OEI.03	Porcentaje de documentos normativos aprobados para la prevención y atención oncológica integral de los principales tipos de cáncer.	Porcentaje	100.00	96.00	96.00
IND.02.OEI.03	Certificaciones de calidad en procesos sustantivos principalmente	Número	2.00	1.00	50.00

Fuente: DICON-DNCC

Cuadro N° 7.

Indicadores del Objetivo Estratégico Institucional:
Mejorar la Calidad de los Servicios Oncológicos para los Pacientes del INEN
2017-2021

INDICADOR OBJETIVO ESTRATEGICO	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017	2018	2019	2020	2021
IND.01.OEI.03 Porcentaje de documentos normativos aprobados para la prevención y atención oncológica integral de los principales tipos de cáncer.	Porcentaje	167.0	250.0	164.0	101.0	96.0
Logro Esperado	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
IND.02.OEI.03 Certificaciones de calidad en procesos sustantivos principalmente	Número	SD	1	1	1	1.0
Logro Esperado	Número	SD	1	2	2	2.0

Fuente: DICON-DNCC



**DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

Gráfico N° 5.

IND.01.OEI.03 Porcentaje de documentos normativos aprobados para la prevención y atención oncológica integral de los principales tipos de cáncer 2017-2021

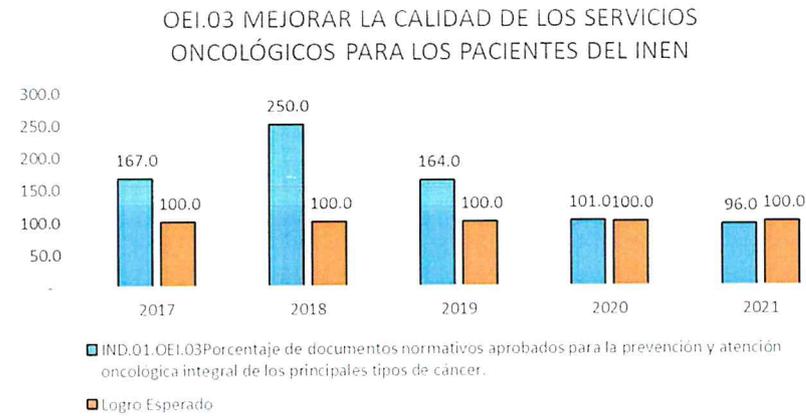
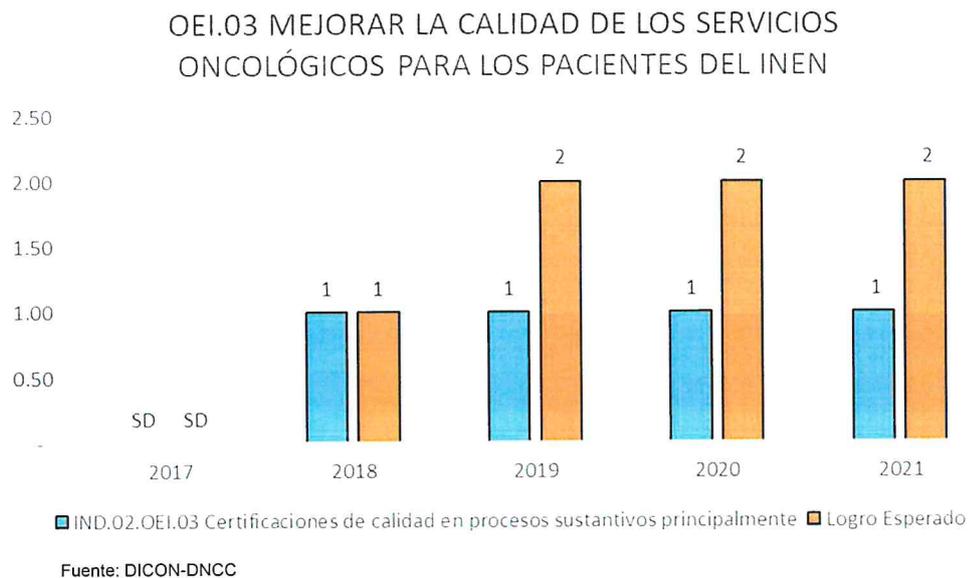


Gráfico N° 6.

IND.02.OEI.03 Certificaciones de calidad en procesos sustantivos principalmente 2017-2021



OEI.04 Impulsar el Desarrollo de la Investigación Científica en Materia Oncológica a Nivel Nacional.

Para contar con recursos humanos capacitados en la atención oncológica el Instituto desarrolla actividades que permitan que los profesionales de la salud actualicen sus conocimientos y adquieran nuevas competencias en la atención oncológica. Por otro lado, el Instituto desarrolla investigación oncológica, para tal fin impulsa programas de capacitación científica con la finalidad que el profesional cuente con herramientas que permita desarrollar y participar en las diferentes investigaciones que realiza el Instituto. Los indicadores para el presente objetivo son:

IND.01.OEI.04 Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en materia oncológica.**Valor Obtenido: 74%**

El logro alcanzado fue de 74%, es decir 5,145 profesionales capacitados, las acciones para su cumplimiento estuvo muy afectada por la pandemia, debido a la suspensión de las capacitaciones presenciales, pero a partir del mes de marzo del 2020 a la fecha, fueron remplazadas por capacitaciones virtuales. Por ello en el 2021 el valor obtenido del indicador es igual al del 2020. (Cuadros 8, 9 y Grafico 7)

IND.02.OEI.04 Número de trabajos de investigación oncológica publicadas en revistas y/o publicaciones indexadas.**Valor Obtenido: 102 trabajos de investigación oncológica publicadas en revistas indexadas**

En el año 2021 se programó 60 trabajos de investigación. Habiéndose publicados en revistas indexadas 102 artículos. El número de artículos publicaron, superando el valor logrado en 27 artículos a los del 2020. Así también desde el 2017 se observa un incremento en el número de artículo publicados en las revistas científicas. (Cuadros 8, 9 y Gráfico 8).

Cuadro N° 8.

Indicadores Objetivo Estratégico Institucional:
Impulsar el Desarrollo de la Investigación Científica
en Materia Oncológica a Nivel Nacional
2021

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO % 2021	VALOR OBTENIDO % 2021	AVANCE (%)
IND.01.OEI.04	Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en materia oncológica .	Porcentaje	100.00	74.00	74.00
IND.02.OEI.04	Número de trabajos de investigación oncológica publicadas en revistas y/o publicaciones indexadas.	Número	60.00	102.00	100.00

Fuente: DICON-DEDUC
DICON-DINV

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Cuadro N° 9.

Indicadores Objetivo Estratégico Institucional: Impulsar el Desarrollo de la Investigación Científica en Materia Oncológica a Nivel Nacional 2017-2021

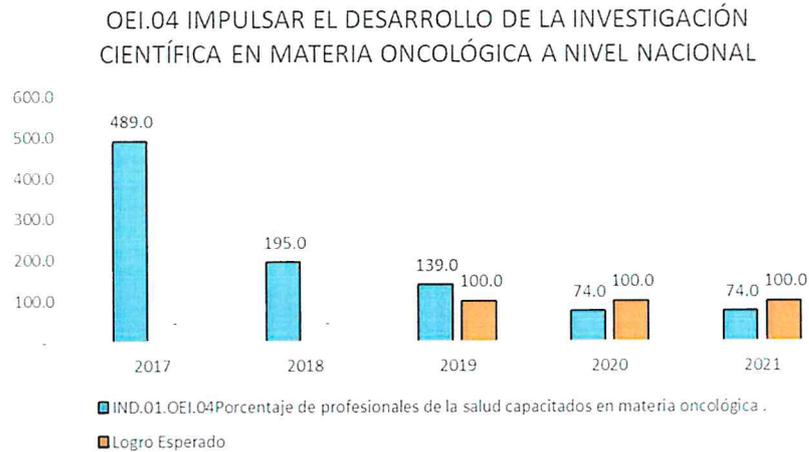
INDICADOR OBJETIVO ESTRATEGICO	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017*	2018*	2019	2020	2021
IND.01.OEI.04 Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en materia oncológica .	Porcentaje	489.0	195.0	139.0	74.0	74.0
Logro Esperado	Porcentaje	SD	SD	100.0	100.0	100.0
IND.02.OEI.04 Número de trabajos de investigación oncológica publicadas en revistas y/o publicaciones indexadas.	Número	48	67	66	75	102.0
Logro Esperado	Número	40	45	50	55	60.0

* Estimado

Fuente: DICON-DEDUC
DICON-DINV

Gráfico N° 7.

IND.01.OEI.04 Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en materia oncológica. 2017-2021



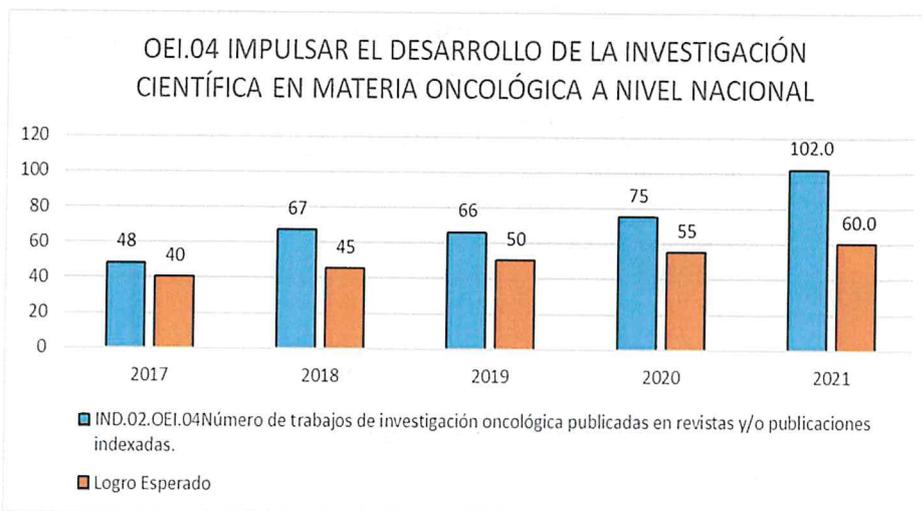
Fuente: DICON-DEDUC
DICON-DINV



**DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

Gráfico N° 8.

IND.02.OEI.04 Número de trabajos de investigación oncológica publicadas en revistas y/o publicaciones indexadas. 2017-2021



Fuente: DICON-DEDUC
DICON-DINV

OEI.05 Modernizar La Gestión Institucional.

IND.01.OEI.05 Número de documentos de gestión elaborados y difundidos:

Valor Obtenido: 6

En el año 2021 se logró el 100% del valor estimado al aprobarse 6 documentos normativos, siendo menor en una unidad mayor con respecto al 2019, y mucho menor a los años anteriores debido a que se consideraba como indicador al número de documentos desarrollados, pero no difundidos. (Cuadro 29,30 y Grafico 24)

IND.02.OEI.05 Porcentaje de ejecución presupuestal del Presupuesto Institucional Modificado.

Valor Obtenido: 86%

La ejecución presupuestal estuvo afectada el retraso en las entregas de las órdenes de compra, motivado por el desabastecimiento en el mercado nacional y mundial de los bienes que adquiere la institución, afectando la ejecución presupuestal, que a fin de año llegó al 86%, porcentaje mayor en el periodo conjuntamente al logrado en el 2019 (Cuadro 29,30 y Gráfico 25).



**DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

Cuadro N° 10.

**Indicadores Objetivo Estratégico Institucional:
Modernizar La Gestión Institucional
2021**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO % 2021	VALOR OBTENIDO % 2021	AVANCE (%)
IND.01.OEI.05	Número de documentos de gestión elaborados y retroalimentados	Número	6.00	6.00	100.00
IND.02.OEI.05	Porcentaje de ejecución presupuestal del Presupuesto Institucional Modificado	Porcentaje	90.00	85.97	95.52

Fuente: OGPP-OO-OPE

Cuadro N° 11.

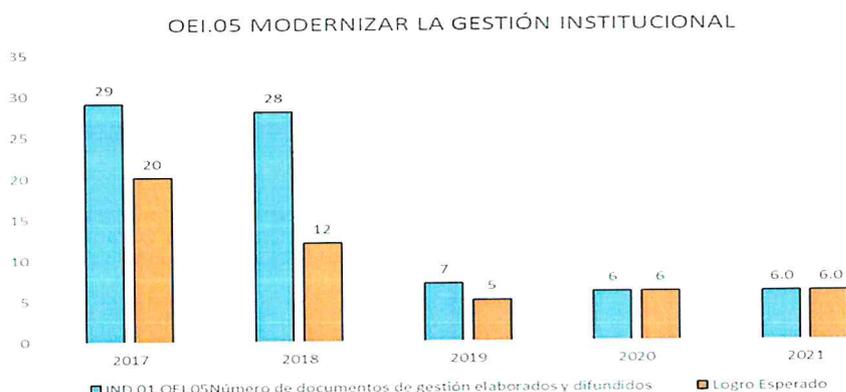
**Indicadores Objetivo Estratégico Institucional:
Modernizar La Gestión Institucional
2017-2021**

INDICADOR OBJETIVO ESTRATEGICO	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017	2018	2019	2020	2021
IND.01.OEI.05 Número de documentos de gestión elaborados y difundidos	Número	29	28	7	6	6.0
Logro Esperado	Número	20	12	5	6	6.0
IND.02.OEI.05 Porcentaje de ejecución presupuestal del Presupuesto Institucional Modificado	Porcentaje	71.00	72.80	86.22	79.23	86.0
Logro Esperado	Porcentaje	SD	SD	100	87	90.0

Fuente: OGPP-OO-OPE

Gráfico N° 9.

**IND.01.OEI.05 Número de documentos de gestión elaborados y retroalimentados
2017-2021**

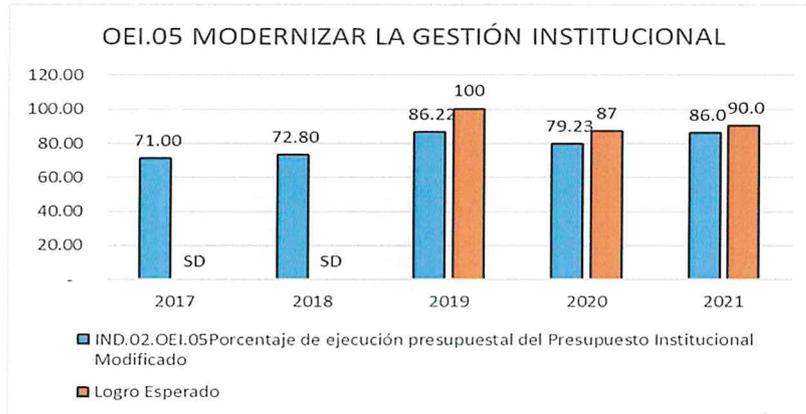


Fuente: OGPP-OO - OPE



Gráfico N° 10.

IND.02.OEI.05 Porcentaje de ejecución presupuestal del Presupuesto Institucional Modificado 2017-2021



Fuente: OGPP-OO
OGPP-OPE

OEI.06 Mejorar la Gestión de Riesgo Ante Emergencias y Desastres en el INEN.

IND.01.OEI.06 Porcentaje de simulacros ejecutados. Valor Obtenido: 100%

El 2021 se realizaron simulacros virtuales debido a la pandemia, por lo que el avance al 2021 alcanzó el 100% del valor esperado (Cuadros 12,13 y Grafico 11).

Cuadro N° 12.

Indicador de Objetivo Estratégico Institucional:
Mejorar la Gestión de Riesgo Ante Emergencias y Desastres en el INEN 2021

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO % 2021	VALOR OBTENIDO % 2021	AVANCE (%)
IND.01.OEI.06	Porcentaje de simulacros ejecutados	Porcentaje	100.00	100.00	100.00

Fuente: UFGRD

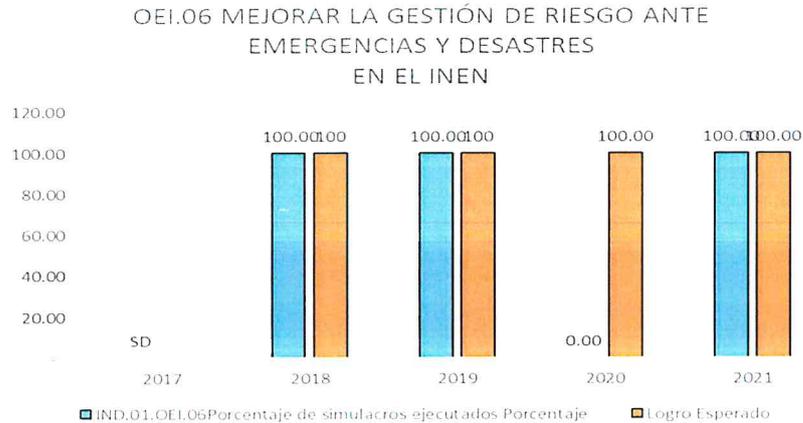
Cuadro N° 13.

Indicador de Objetivo Estratégico Institucional:
Mejorar la Gestión de Riesgo Ante Emergencias y Desastres en el INEN 2017-2021

INDICADOR OBJETIVO ESTRATEGICO	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017	2018	2019	2020	2021
IND.01.OEI.06 Porcentaje de simulacros ejecutados	Porcentaje	SD	100.00	100.00	0.00	100.00
Logro Esperado	Porcentaje	SD	100	100	100.00	100.00

Fuente: UFGRD



Gráfico N° 11.**IND.01.OEI.06 Porcentaje de simulacros ejecutados
2017-2021**

- Avance en la ejecución presupuestal por Objetivo Estratégico:

El presupuesto inicial modificado en el 2021 se contó con un PIM de S/ 482 300 516, devengándose S/. 413 704 145, que representa 86% de ejecución presupuestal, este indicador se considera como el índice de ejecución presupuestal.

La ejecución presupuestal en el Objetivo Estratégico Institucional 03: Mejorar la calidad de los servicios oncológicos para los pacientes del INEN, presenta el mayor avance financiero con un 96 % de avance, mientras que, el OEI.04: Impulsar el desarrollo de la docencia investigación científica en materia oncológica a nivel nacional, es el que presenta la menor ejecución con un 76% del total de su presupuesto ejecutado.

Con relación al avance en la ejecución financiera de los objetivos estratégicos que consideran la atención a los pacientes con cáncer; OE1 Reducir la morbilidad por cáncer en la población peruana, y el OEI 02 Fortalecer las acciones preventivas promocionales en materia oncológica a la población, el primero de ello tuvo comportamiento adecuado, llegando al 87% de ejecución presupuestal. (Cuadro 14)



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Cuadro N° 14.

Ejecución Presupuestal por Objetivo Estratégico Institucional
Año 2021

Código	Descripción	Ejecución financiera		
		PIM	Devengado	Anual
OEI.01	Reducir la morbilidad por cáncer en la población peruana.	366,876,405	319,586,632	87%
AEI.01.01	Atención oncológica integral a los pacientes con neoplasias malignas priorizadas a nivel nacional.	235,120,462	213,793,714	91%
AEI.01.02	Atención oncológica integral a los pacientes con neoplasias malignas no priorizadas.	110,536,173	86,890,775	79%
AEI.01.03	Atención oportuna a los pacientes con enfermedades transmisibles infecto contagiosas.	1,086,158	790,872	73%
AEI.01.04	Atención oportuna a pacientes con problemas de salud mental	1,187,211	1,076,910	91%
AEI.01.05	Atención de emergencia y cuidados intensivos de forma oportuna a los pacientes con cáncer.	18,056,854	16,160,812	89%
AEI.01.06	Atención oportuna de pacientes con problemas de discapacidad.	889,547	873,549	98%
OEI.02	Fortalecer las acciones preventivas promocionales en materia oncológica a la población	2,170,704	1,700,469	78%
AEI.02.01	Programa de prevención y promoción de estilos de vida saludables implementado en la población.	2,170,704	1,700,469	78%
OEI.03	Mejorar la calidad de los servicios oncológicos para los pacientes del INEN	1,789,954	1,725,264	96%
AEI.03.01	Asistencia técnica especializada oncológica y administrativa a los institutos regionales de enfermedades neoplásicas	1,789,954	1,725,264	96%
OEI.04	Impulsar el desarrollo de la docencia investigación científica en materia oncológica a nivel nacional.	3,156,244	2,401,891	76%
AEI.04.01	Programa de desarrollo de capacidades y competencias en prevención y control del cáncer para los profesionales especializados en oncología.	1,735,785	1,714,966	99%
AEI.04.02	Programa de promoción permanente de la investigación científica en materia oncológica en el INEN	1,420,459	686,925	48%
OEI.05	Modernizar la gestión institucional.	106,072,539	86,335,692	81%
AEI.05.01	Procesos de sistemas institucionales eficaces para el INEN.	106,064,539	86,327,692	81%
AEI.05.02	Implementación de Políticas de Estado vigentes (*)	8,000	8,000	100%
OEI.06	Mejorar la gestión de riesgo ante emergencias y desastres en el INEN.	2,234,670	1,954,197	87%
AEI.06.01	Sistema de gestión de riesgos ante emergencias y desastres implementado en el INEN.	2,234,670	1,954,197	87%
	*Índice de Gestión Institucional (IGI)	482,300,516	413,704,145	86%



Con respecto al análisis de la estructura del presupuesto a nivel de PIM y ejecución tenemos que el OEI 01 Reducir la morbilidad por cáncer en la población peruana. concentra el porcentaje del presupuesto, 76.07 % a nivel de PIM y el 77.26 % a nivel de devengado. Siendo la AEI 01.01 Atención oncológica integral a los pacientes con neoplasias malignas priorizadas a nivel nacional, quien concentra el 48.75% del total del presupuesto del Instituto, y a nivel de devengado es el 51 %. En segundo lugar, la AEI 01.02 Atención oncológica integral a los pacientes con neoplasias malignas no priorizadas concentra 22.9% a nivel de PIM y 21% a nivel de devengado.

El objetivo estratégico, OEI 03 Mejorar la calidad de los servicios oncológicos para los pacientes del INEN, concentra el menor presupuesto a nivel de PIM, 0.23% del presupuesto total y el 0.19% a nivel de devengado.

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

La estructura del presupuesto a nivel de PIN y devengado, mantiene casi la misma relación porcentual tal como se aprecia en el Cuadro N° 15

Cuadro N° 15.

Estructura Porcentual de la Ejecución Presupuestal
por Objetivo Estratégico Institucional
Año 2021

Código	Descripción	Ejecución financiera	
		PIM	Devengado
OEI.01	Reducir la morbilidad por cáncer en la población peruana.	76.07%	77.25%
AEI.01.01	Atención oncológica integral a los pacientes con neoplasias malignas priorizadas a nivel nacional.	48.75%	51.68%
AEI.01.02	Atención oncológica integral a los pacientes con neoplasias malignas no priorizadas.	22.92%	21.00%
AEI.01.03	Atención oportuna a los pacientes con enfermedades transmisibles infecto contagiosas.	0.23%	0.19%
AEI.01.04	Atención oportuna a pacientes con problemas de salud mental	0.25%	0.26%
AEI.01.05	Atención de emergencia y cuidados intensivos de forma oportuna a los pacientes con cáncer.	3.74%	3.91%
AEI.01.06	Atención oportuna de pacientes con problemas de discapacidad.	0.18%	0.21%
OEI.02	Fortalecer las acciones preventivas promocionales en materia oncológica a la población	0.45%	0.41%
AEI.02.01	Programa de prevención y promoción de estilos de vida saludables implementado en la población.	0.45%	0.41%
OEI.03	Mejorar la calidad de los servicios oncológicos para los pacientes del INEN	0.37%	0.42%
AEI.03.01	Asistencia técnica especializada oncológica y administrativa a los institutos regionales de enfermedades neoplásicas	0.37%	0.42%
OEI.04	Impulsar el desarrollo de la docencia investigación científica en materia oncológica a nivel nacional.	0.65%	0.58%
AEI.04.01	Programa de desarrollo de capacidades y competencias en prevención y control del cáncer para los profesionales especializados en oncología.	0.36%	0.41%
AEI.04.02	Programa de promoción permanente de la investigación científica en materia oncológica en el INEN	0.29%	0.17%
OEI.05	Modernizar la gestión institucional.	21.99%	20.87%
AEI.05.01	Procesos de sistemas institucionales eficaces para el INEN.	21.99%	20.87%
AEI.05.02	Implementación de Políticas de Estado vigentes (*)	0.002%	0.002%
OEI.06	Mejorar la gestión de riesgo ante emergencias y desastres en el INEN.	0.46%	0.47%
AEI.06.01	Sistema de gestión de riesgos ante emergencias y desastres implementado en el INEN.	0.46%	0.47%
TOTAL		100%	100%

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

4. Evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales

- **Modificación de las metas del POI**

En el año 2021, el país continuó en estado de emergencia sanitaria a nivel nacional, la cual inicialmente fue declarada mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA del 15 de marzo del 2020. En este contexto, las proyecciones de las metas físicas y financieras realizadas en el año anterior se vieron afectadas por el desarrollo de la pandemia, por lo que fue necesario realizar modificaciones.

Lo señalado en el párrafo anterior, ha conllevado a que los responsables técnicos de los programas presupuestales, directores de los órganos y unidades orgánicas, entre otros, soliciten la modificación de sus Planes de Gestión Clínica y/o Planes de Gestión



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Administrativa. Se realizaron cuatro modificaciones al plan operativo, estando entre ellas las inclusiones de nuevas actividades e IOARRS.

Las principales modificaciones se realizaron en el año 2021, la incorporación de aproximadamente 45 secuencias funcionales entre las que podemos indicar:

- ✓ prestaciones administrativas subsidiadas/no tarifado
- ✓ las metas de FISSAL del PP 024 Prevención y Control del Cáncer.
- ✓ prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus
- ✓ PP 0016 Control de TBC-VI/SIDA producto población con diagnóstico de hepatitis B crónica que reciben atención integral y población con diagnóstico de hepatitis C que recibe atención integral.
- ✓ PP 104: Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas. Desarrollo de normas y guías técnicas en atención hospitalaria de emergencia y Transporte asistido de la emergencia y urgencia
- ✓ PP 129: Prevención y control de la Salud Mental. Tratamiento Ambulatorio de niños y niñas de 0 - 17 años con trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia.
- ✓ PP 0068: Prevención, Control, diagnóstico y tratamiento de Coronavirus
- ✓ Comercialización de medicamentos, fuente de financiamiento donaciones y transferencias.
- ✓ Mejoramiento de la infraestructura (Renovación de la subestación y el reforzamiento estructural de bloque de infraestructura.
- ✓ Acción Estratégica Institucional AEI. 04.02 Programación, ejecución y promoción de la investigación en materia oncológica y publicación del conocimiento generado para el control del cáncer en el INEN con proyección nacional, de los cuales 02 secuencias funcionales pertenecen al Proyecto 2271925: Mejoramiento y ampliación de los servicios del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica.
- ✓ Inversiones Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y de Reposición (IOARR) entre otros, que se ejecutaran en el transcurso del presente año en el Instituto con la finalidad de mejorar la capacidad de respuesta en la atención a los pacientes, así como, mejorar la infraestructura y renovar los equipos biomédicos y Proyectos de Investigación; por lo que tenemos 126 actividades presupuestales funcionales.

En cuanto al presupuesto, se tuvo a inicios del año un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 278 068 386.00, y se realizaron modificaciones (incorporación de mayores recursos por transferencias y saldos de balance) por el importe de S/ 203 692 130.00 que representa el 73.1% de incremento, con lo que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendió a S/ 482 300 516.00. Con respecto a la ejecución presupuestal, a fin del año se ejecutó el 86% de PIM, esto es S/. 413 704 143 soles, correspondiendo la mayor ejecución a los Recursos Ordinarios con el 94%. (Cuadro N° 16)



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Cuadro N° 16.

PIA INEN y sus modificaciones al Año 2021

Fuente de Financiamiento	PIA	Modificaciones	PIM	Ejecución	Avance de Ejecución %
1 Recursos Ordinarios	236,327,669	3,272,056	239,599,725	224,034,584	94%
2 Recursos directamente recaudados	31,924,431	17,545,341	49,469,772	23,824,656	48%
3 Recursos por Operación Oficiales de Crédito	2,349,486	20,166,454	22,515,940	20,118,306	89%
4 Donaciones y Traslados	8,006,800	162,708,279	170,715,079	145,726,597	85%
Total general	278,608,386	203,692,130	482,300,516	413,704,143	86%

Fuente: SIAF INEN

Elaboración: UF Planes

- **Evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales**

Con respecto a los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), el avance promedio general fue de 83.1%. De los dieciocho indicadores; once lograron avances del 100%, cuatro indicadores lograron avances mayores a 85% pero menos del 100%. Tres indicadores lograron avances menores al 85% del logro estimado.



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Cuadro N° 17.

AVANCE PORCENTUAL DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS
INSTITUCIONALES
2021

COD	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COD.	ACCION ESTRATEGICA- INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	AVANCE PORCENTUAL			
								< 85%	>85% < 100%	= 100%	
OEI.01	Reducir la morbilidad por cáncer en la población peruana. (prioridad:1)	AEI.01.01	ATENCIÓN ONCOLÓGICA INTEGRAL A LOS PACIENTES CON NEOPLASIAS MALIGNAS PRIORIZADAS A NIVEL								
		IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de cirugías suspendidas	Porcentaje	9.00	9.10	100.00			100.00	
		IND.02.AEI.01.01	Densidad de incidencia de las infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) seleccionadas: tasa ITU por CUP (Medicina)*	Tasa	4.55	0	0			0	
		AEI.01.02	ATENCIÓN ONCOLÓGICA INTEGRAL A LOS PACIENTES CON NEOPLASIAS MALIGNAS NO PRIORIZADAS. (Prioridad:1)								
		IND.01.AEI.01.02	Productividad hora médico en consulta externa	Número	4.00	2.94	73.50	73.50			
		IND.02.AEI.01.02	Porcentaje de Ocupación de cama	Porcentaje	89.00	82.00	92.13	92.13			
		AEI.01.03	ATENCIÓN OPORTUNA A LOS PACIENTES CON ENFERMEDADES TRANSMISIBLES INFECCIOSAS. (Prioridad:1)								
		IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de pacientes con VIH-Cáncer confirmados reciben tratamiento según normas y guías técnicas	Porcentaje	100.00	114.47	100.00			100.00	
		IND.02.AEI.01.03	Porcentaje de pacientes TBC extrapulmonar confirmados.	Porcentaje	100.00	83.33	83.33	83.33			
		AEI.01.04	ATENCIÓN OPORTUNA A PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL (Prioridad:1)								
		IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de pacientes nuevos tamizados en salud mental con problemas emocionales	Porcentaje	100.00	124.53	100.00			100.00	
		AEI.01.05	ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DE FORMA OPORTUNA A LOS PACIENTES CON CÁNCER. (Prioridad:1)								
		IND.01.AEI.01.05	Razón de atenciones de emergencia por consulta médica	Número	0.70	0.05	7.14	71%			
		AEI.01.06	ATENCIÓN OPORTUNA DE PACIENTES CON PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD								
IND.01.AEI.01.06	N° de pacientes atendidos con problemas de discapacidad	Número	3,300.00	10,117.00	100.00			100.00			
OEI.02	Fortalecer las acciones preventivas promocionales en materia oncológica a la población (prioridad:2)	AEI.02.01	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES IMPLEMENTADO EN LA POBLACIÓN. (Prioridad:2)								
		IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de mujeres de 30 a 59 años que se han realizado papanicolaou en los últimos 36 meses, según área de residencia, región natural y departamento.	Porcentaje	63.00	55.50	88.10	88.10			
		IND.02.AEI.02.01	Porcentaje de mujeres de 30 a 59 años que se han realizado un examen clínico de mamas en los últimos 12 meses, según área de residencia, región natural y departamento.	Porcentaje	24.00	15.50	64.58	64.58			
		AEI.02.02	ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS ONCOLÓGICOS DE FORMA ADECUADA A LA POBLACIÓN. (Prioridad:2)								
		IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de visitas de asistencia técnica, monitoreo y supervisión para la implementación de Servicios Oncológicos a nivel nacional.	Porcentaje	100.00	118.00	100.00			100.00	
OEI.03	Mejorar la calidad de los servicios oncológicos para los pacientes del INEN	AEI.03.01	ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA ONCOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA A LOS INSTITUTOS REGIONALES DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS (PRIORIDAD:3)								
		IND.01.AEI.03.01	Número de asistencias técnicas especializadas oncológicas y administrativas a los IREN	Número	6.00	14.00	100.00			100.00	
OEI.04	Impulsar el desarrollo de la investigación científica en materia oncológica a nivel nacional. (prioridad:5)	AEI.04.01	PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS EN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER PARA LOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ONCOLOGÍA. (Prioridad:5)								
		IND.01.AEI.04.01	Número de profesionales egresados de la residencia	Número	48.00	41.00	85.42	85.42			
		AEI.04.02	PROGRAMA DE PROMOCION PERMANENTE DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN MATERIA ONCOLOGICA EN EL INEN. (Prioridad:5)								
IND.01.AEI.04.02	Número Proyectos financiados por CONCYTEC FONDECYT - INNOVATE PERU.	Número	6.00	7.00	100.00			100.00			
OEI.05	Modernizar la gestión institucional. (prioridad:4)	AEI.05.01	PROCESOS DE SISTEMAS INSTITUCIONALES EFICACES PARA EL INEN. (Prioridad:4)								
		IND.01.AEI.05.01	Número de procesos institucionales desarrollados y aprobados.	Número	3.00	6.00	100.00			100.00	
		AEI.05.02	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE ESTADO VIGENTES (*) (PRIORIDAD:4)								
IND.01.AEI.05.02	Número de Políticas de Estado implementadas	Número	4.00	4.00	100.00			100.00			
OEI.06	Mejorar la gestión de riesgo ante emergencias y desastres en el INEN. Fuente: Plan de OPEPLAN	AEI.06.01	SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES IMPLEMENTADO EN EL INEN. (Prioridad:6)								
		IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de Personas Informadas y/o Capacitadas	Porcentaje	100.00	129.00	100.00			100.00	
TOTAL INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							18	3	4	11	

* Se considera un avance del 100%, al no producirse infecciones intrahospitalarias

- **Evaluación de los Indicadores de las Acciones Estratégicas por cada Objetivo Estratégico Institucional**

OEI.01 Reducir la Morbimortalidad por Cáncer en la Población.

Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.01

Para lograr el primer objetivo se establecieron seis Acciones Estratégicas Institucionales con sus respectivos indicadores, siendo el comportamiento de estos en el año 2021 el siguiente:

AEI.01.01 Atención Oncológica Integral a los Pacientes con Neoplasias Malignas Priorizadas a Nivel Nacional.

IND.01.AEI.01.01 Porcentaje de cirugías suspendidas:

Valor Obtenido 9.17%

El indicador, porcentaje de cirugías suspendidas permite conocer si existen problemas de eficiencia en el uso del centro quirúrgico. La causa de la suspensión puede deberse a causas administrativas, médicas y las atribuidas al propio paciente, por lo que identificarlas permitirá implementar acciones para mejorar la atención al paciente.

En el año 2021 el indicador de cirugías suspendidas en el Instituto fue de 9.1%, logrando un avance del 100% (Cuadro N° 3), siendo el porcentaje un punto porcentual mayor que el 2020 pero menor que los demás años de la serie 2017 al 2021 (Cuadro N° 19 y Grafico N° 12).

Con respecto al indicador estándar de Cirugías Suspendidas,⁸ en los Institutos Especializados es 5%, por lo que el valor del indicador (9.1%) logrado en el presente año es mucho mayor a dicho estándar. Debemos considerar que el estándar de este indicador varía de acuerdo con la especialidad de la cirugía, por ello es propicio que se establezca en para el Instituto el indicador estándar de Cirugías Suspendidas.

Según el informe de la Dirección General de Cirugía, de todos los Departamentos que componen esta Dirección, De todos los departamentos quirúrgicos, quienes presentaron mayor porcentaje de cirugías canceladas fueron la Unidad de Acceso Vascular del Departamento de Especialidades Quirúrgicas con el 61.5% seguido por el Departamento de Neurocirugía con el 27.8% y luego el Departamento de Cabeza y Cuello con el 11.4% de cirugías suspendidas.

En contraste los departamentos quirúrgicos que muestran un menor porcentaje de cirugías canceladas fueron el servicio de Cirugía Plástica del Departamento de Especialidades Quirúrgicas con el 2.7% y el Departamento de Urología con el 3.8% seguido por el Departamento de Mamas y Tejidos Blandos con el 4.6%

En cuanto a los motivos de la cancelación de las cirugías, en el año 2021, por falta de tiempo fue la principal causa de la cancelación de cirugías con el 32%, seguido por causa del paciente con el 23% y en menor medida por falta de cama UCI con el 5%

8 MINSA Indicadores de Gestión y Evaluación Hospitalaria, para Hospitales, Institutos y Diresa. 2013



IND.02.AEI.01.01 Densidad de incidencia de las infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) seleccionadas: tasa ITU por CUP (Medicina)**Valor Obtenido: 0**

Las IAAS, también denominadas infecciones «nosocomiales» u «hospitalarias», son infecciones contraídas por un paciente durante su tratamiento en un hospital u otro centro sanitario y que dicho paciente no tenía ni estaba incubando en el momento de su ingreso.⁹ De acuerdo con la información del GT- Enfermedades de Transmisión Directa y Nosocomiales CDC – MINSA, los resultados de la tasa incidencia de ITU por CUP en medicina en el 2016 fue de 2.810.

Durante el 2021 en el servicio de medicina se vigilaron 247 pacientes expuestos al este procedimiento invasivo, el número de ITU fue de cero. La tasa de incidencia (TDI) de enero a diciembre es 00*1000 días catéter, en comparación con el año 2020 se evidencio una disminución de la TDI (4.2 vs 00). Dicha disminución es positiva toda vez que no existe infecciones intrahospitalarias al realizarse este procedimiento, por lo que se considera un avance del 100%. (Cuadro 18 y Grafico 13).

Existen factores que pueden haber favorecido a la disminución de este indicador, como la adecuada adherencia de los paquetes de medida de protección, constante capacitación al trabajador de salud, entre otros.

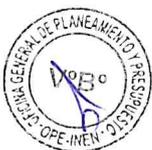
Cuadro N° 18.

Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
Atención Oncológica Integral a los Pacientes con Neoplasias Malignas
Priorizadas a Nivel Nacional
2021

COD.	ACCION ESTRATEGICA-INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
AEI.01.01	ATENCIÓN ONCOLÓGICA INTEGRAL A LOS PACIENTES CON NEOPLASIAS MALIGNAS PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL. (Prioridad:1)				
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de cirugías suspendidas	Porcentaje	9.00	9.10	100.00
IND.02.AEI.01.01	Densidad de incidencia de las infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) seleccionadas: tasa ITU por CUP (Medicina)	Tasa	4.55	0	0

Fuente: DICIR: DAARCO

DIMED: CCIH



⁹ https://www.who.int/gpsc/country_work/burden_hcai/es/

¹⁰ Situación de las infecciones asociadas a la atención en salud, Perú -2016 <http://www.dqe.gob.pe/portal/docs/tools/teleconferencia/SE102017/02.pdf>

**DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

Cuadro N° 19.

**Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
Atención Oncológica Integral a los Pacientes con Neoplasias Malignas
Priorizadas a Nivel Nacional
2017-2021**

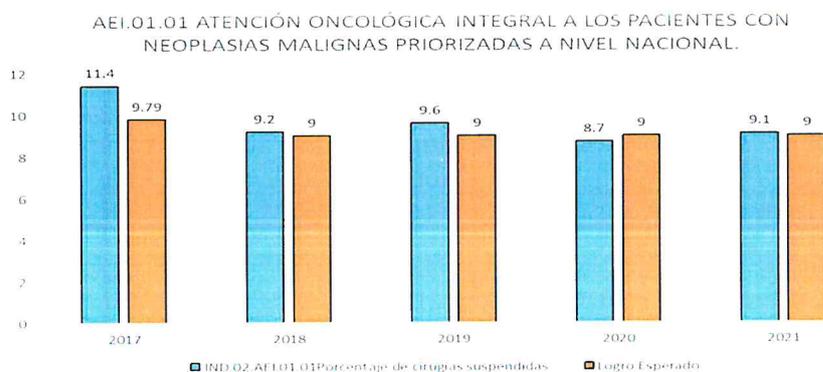
INDICADOR ACCION ESTRATEGICA	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017	2018	2019	2020	2021
IND.02.AEI.01.01 Porcentaje de cirugías suspendidas	Porcentaje	11.4	9.2	9.6	8.7	9.1
Logro Esperado	Porcentaje	9.79	9	9	9	9
IND.02.AEI.01.01 Densidad de incidencia de las infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) seleccionadas: tasa ITU por CUP (Medicina)	Tasa	1.8	3.45	1.76	4.18	0
Logro Esperado	Tasa	8.55	9	4.55	4.55	4.55

Fuente: DICIR: DAARCQ

DIMED: CCIH

Gráfico N° 12.

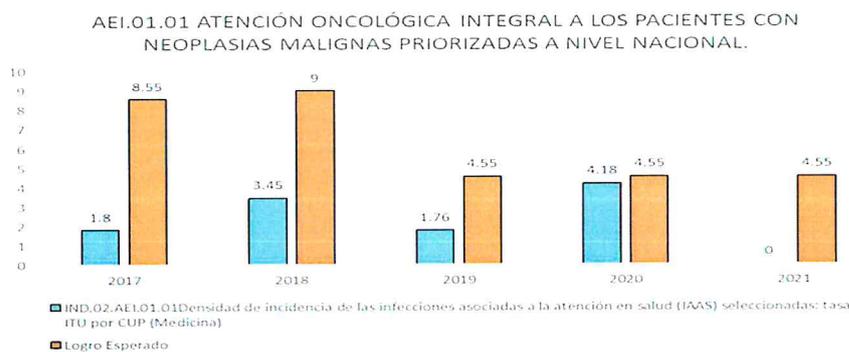
**IND.01.AEI.01.01 Porcentaje de cirugías suspendidas
2017-2020**



Fuente: DICIR: DAARCQ

Gráfico N° 13.

**IND.02.AEI.01.01 Densidad de incidencia de las infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) seleccionadas: tasa ITU por CUP (Medicina)
2017-2021**



Fuente: DIMED: CCIH



AEI.01.02 Atención Oncológica Integral a los Pacientes Con Neoplasias Malignas No Priorizadas.**IND.01.AEI.01.02 Productividad hora médico en consulta externa.****Valor Obtenido: 2.94**

Este indicador permite evaluar la productividad del recurso médico, al conocer el número de atenciones que realiza por cada hora programada de trabajo en consultorio externo.

No se incluye las atenciones brindadas por el médico de emergencia o triaje u otro servicio similar, así tampoco los procedimientos que se realizan en los consultorios externos o por la consulta realizada por otro personal de salud. El estándar propuesto para los Institutos por el MINSa considera un valor de 2- 3 consultas por hora, según el servicio o especialidad, un valor mayor a estándar puede representar pérdida de la calidad en la atención, por lo es necesario realizar un análisis de la productividad hora médico en consulta externa por especialidad.¹¹

El valor logrado para el año 2021 fue cercano a 3% (2.94%), representa un avance del 73.5% encontrándose dentro del estándar, el menor número de consultas presenciales fue por la reducción de la presencia de los pacientes debido a la continuidad de la pandemia. Ello fue motivo para no lograr el valor del indicador. Con la finalidad de no dejar desatendidos a los pacientes, se fortaleció la consulta virtual mediante la teleconsulta y telemonitoreo (Cuadros 20,21 y Grafico 14)

IND.02.AEI.01.02 Porcentaje de Ocupación de cama.**Valor Obtenido: 75.%**

El indicador porcentaje de ocupación de cama mide la eficiencia en la utilización de los recursos hospitalarios en un periodo determinado. El valor obtenido permite identificar la capacidad utilizada o sub utilizada en los hospitales. Si el resultado del indicador es muy alto podría significar que existe rechazo de pacientes. Por el contrario, un bajo valor significa un bajo uso de los recursos.

Con respecto a valor estándar el MINSa considera valores del 85% - 90% de porcentaje de ocupación cama en los Institutos. Por lo que un porcentaje menor al 85% refleja capacidad instalada ociosa, También es recomendable mantener un 15% de capacidad de reserva.

El valor obtenido en el 2021 del porcentaje de ocupación de cama es 82%, siendo menor al valor estándar propuesto por el MINSa, ello debido a las restricciones que ocasiono la pandemia al tener un menor número de camas disponibles a fin de respetar el aforo para pacientes y menor número de pacientes hospitalizados. Comparando este resultado con el obtenido en el 2020 (75%), muestra un incremento debido a la apertura paulatina de los servicios médicos. Pero que una vez que se restablezca y exista incremento de demanda, debido a la reducción de los contagios al estar la población vacunada, se prevé el uso intensivo de las camas hospitalarias y con ello la tendencia de reducirse la capacidad de reserva de las camas en hospitalización. (Cuadros 20,21 y Grafico 15).

¹¹ Indicadores de Gestión y Evaluación Hospitalaria, para Hospitales, Institutos y Diresa. Área de Investigación y Análisis Lima, agosto de 2013-
Ministerio de Salud-Perú



**DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

Cuadro N° 20.

Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
Atención Oncológica Integral a los Pacientes con Neoplasias Malignas no Priorizadas
2021

COD.	ACCION ESTRATEGICA-INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
AEI.01.02	ATENCIÓN ONCOLÓGICA INTEGRAL A LOS PACIENTES CON NEOPLASIAS MALIGNAS NO PRIORIZADAS. (Prioridad:1)				
IND.01.AEI.01.02	Productividad hora médico en consulta externa	Número	4.00	2.94	73.50
IND.02.AEI.01.02	Porcentaje de Ocupación de cama	Porcentaje	89.00	82.00	92.13

Fuente: DICON-DEEC

Cuadro N° 21.

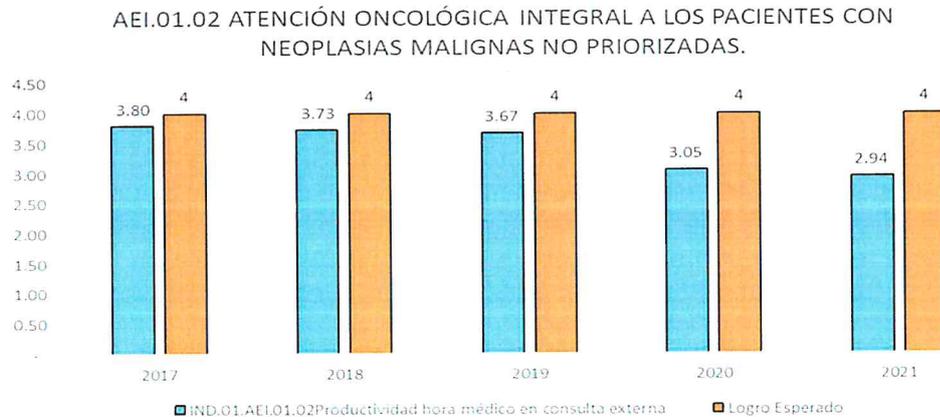
Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
Atención Oncológica Integral a los Pacientes con Neoplasias Malignas no Priorizadas
2017-2021

INDICADOR ACCION ESTRATEGICA	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017	2018	2019	2020	2021
IND.01.AEI.01.02Productividad hora médico en consulta externa	Número	3.80	3.73	3.67	3.05	2.94
Logro Esperado	Número	4	4	4	4	4
IND.02.AEI.01.02Porcentaje de Ocupación de cama	Porcentaje	84.5	85.9	87.2	75.0	82.0
Logro Esperado	Porcentaje	87.0	88.0	80.0	88.0	89.0

Fuente: DICON-DEEC

Gráfico N° 14.

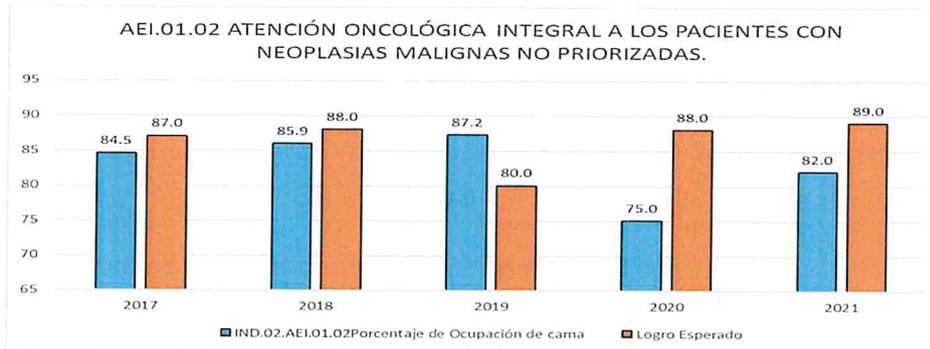
**IND.01.AEI.01.02 Productividad hora médico en consulta externa
2007-2021**



Fuente: DICON-DEEC



Gráfico N° 15.

IND.02.AEI.01.02 Porcentaje de Ocupación de cama
2007-2020**AEI.01.03 Atención Oportuna a los Pacientes con Enfermedades Transmisibles Infecto Contagiosas.****IND.01.AEI.01.03 Porcentaje de pacientes con VIH-Cáncer confirmados reciben tratamiento según normas y guías técnicas.****Valor Obtenido: 114.47 %**

Respecto al Porcentaje de pacientes con VIH-Cáncer confirmados reciben tratamiento según normas y guías técnicas en el 2021, el valor obtenido fue de 114.47%, resultado mayor al esperado (100%). Este resultado ha sido relativamente menor al obtenido en el 2020 (125%) (Cuadro 22,23 y Grafico 16).

En el año 2021 continuaron las dificultades en la ejecución de las actividades del Equipo Funcional de Infectología debido a la pandemia por el SARS CoV-2. En este contexto, El Equipo Funcional de Infectología continuó realizando las actividades encargadas en el 2020 con respecto a la atención de los pacientes con Covid, Así mismo, se realizó el desarrollo de Teleconsulta con la finalidad de disminuir la exposición de los pacientes con VIH/CÁNCER. También Se reforzó la búsqueda de pacientes del programa TARGA, para lo que se realizó llamadas telefónicas y mensajería a través de WhatsApp, para seguimiento del tratamiento, y charlas virtuales dirigidas a la prevención y protección ante la Pandemia de COVID-19, dirigida a pacientes oncológicos con VIH/CÁNCER.

IND.02.AEI.01.03 Porcentaje de pacientes TBC extrapulmonar confirmados.**Valor Obtenido 83.3 %.**

El valor obtenido en el indicador correspondiente a la confirmación de pacientes con Tuberculosis Extra Pulmonar fue de 88.3% menor al año 2020 (123%), y 2019 (108%) (Cuadro 22,23 y Grafico 17).

El Área de Neumología, tiene como objetivo estratégico la Atención Oportuna a los pacientes oncológicos con la comorbilidad de Tuberculosis Pulmonar y extrapulmonar. En el año 2021, para el logro de este objetivo el Equipo Funcional de neumología



**DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

trabajo en coordinación estrecha con la estrategia de control de tuberculosis del INEN, el servicio de microbiología y los diferentes servicios asistenciales.

En el contexto de la coyuntura de la pandemia COVID-19, se continuó brindando atención a todos los pacientes hospitalizados contestando las interconsultas en todos los horarios que nos solicitaban con las consultas presenciales y virtuales, y la realización de las pruebas funcionales necesarias para que el paciente sea intervenido quirúrgicamente.

Cuadro N° 22.

**Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
Atención Oportuna a los Pacientes con Enfermedades Transmisibles Infeccio
Contagiosas
2021**

COD.	ACCION ESTRATEGICA-INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
AEI.01.03	ATENCIÓN OPORTUNA A LOS PACIENTES CON ENFERMEDADES TRANSMISIBLES INFECCIO CONTAGIOSAS. (Prioridad:1)				
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de pacientes con VIH-Cáncer confirmados reciben tratamiento según normas y guías técnicas	Porcentaje	100.00	114.47	100.00
IND.02.AEI.01.03	Porcentaje de pacientes TBC extrapulmonar confirmados.	Porcentaje	100.00	83.33	83.33

Fuente: DIMED DEM

Cuadro N° 23.

**Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
Atención Oportuna a los Pacientes con Enfermedades Transmisibles Infeccio
Contagiosas
2017-2021**

INDICADOR ACCION ESTRATEGICA	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017	2018	2019	2020	2021
IND.01.AEI.01.03 Porcentaje de pacientes con VIH-Cáncer confirmados reciben tratamiento según normas y guías técnicas	Porcentaje	-	76.2	143.0	125.0	114.5
Logro Esperado	Porcentaje	SD	100	100	100	100
IND.02.AEI.01.03 Porcentaje de pacientes TBC extrapulmonar confirmados.	Porcentaje	SD	SD	108.0	123.0	83.3
Logro Esperado	Porcentaje	SD	SD	100	100	100

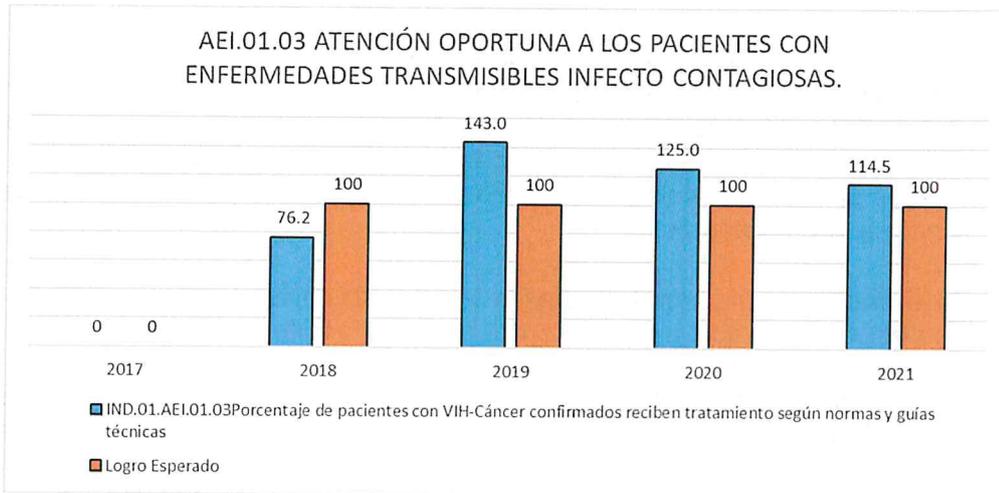
Fuente: DIMED DEM



**DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

Gráfico N° 16.

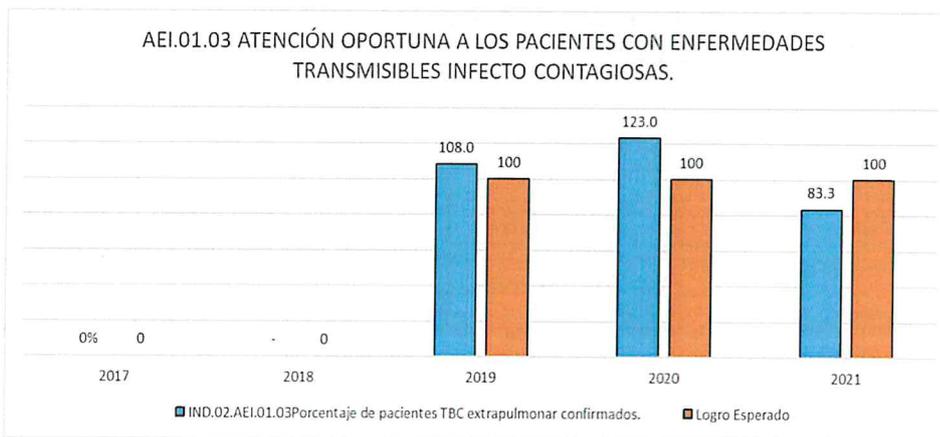
IND.01.AEI.01.03 Porcentaje de pacientes con VIH-Cáncer confirmados reciben tratamiento según normas y guías técnicas 2017-2020



Fuente: DIMED DEM

Gráfico N° 17.

IND.02.AEI.01.03 Porcentaje de pacientes TBC extrapulmonar confirmados. 2017-2021



Fuente: DIMED DEM



AEI.01.04 Atención Oportuna a Pacientes con Problemas de Salud Mental

IND.01.AEI.01.04 Porcentaje de pacientes nuevos tamizados en salud mental con problemas emocionales.

Valor Obtenido: 121.53%

El valor obtenido en el 2021 (121.53%) fue superior valor propuesto (100 %), pero menor al valor obtenido en el 2020 (212.9%) (Cuadro 24,25 y Grafico 18).

**DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

El Equipo de Salud Mental, durante el año 2021, logró superar las metas programadas y continuó ejecutando el plan de cuidado y autocuidado de la salud mental en contexto COVID-19. A pesar de la pandemia, el compromiso de todo el Equipo Funcional de Salud Mental Oncológica el INEN, pudo cumplir con las metas trazadas, aunque por las medidas de bioseguridad se dejaron de hacer: talleres presenciales con grupos de pacientes, intervenciones familiares, cursos presenciales.

Para mejorar el desempeño se utilizó la plataforma de Telesalud para realizar las Teleorientación psicológicas, los cursos virtuales tanto como pacientes y profesionales de la salud y a través de campañas de difusión con sobres personalizados se hizo la difusión de material psicoeducativo para la promoción y prevención de la Salud Mental y en los pacientes oncológicos y sirvió además para dar a conocer la presencia de los servicios que ofertamos.

En el área de psiquiatría gracias a la Guía Técnica de Manejo Farmacológico de Depresión moderada a severa en el paciente adulto oncológico se logró mejorar el tratamiento de los pacientes con Depresión moderada a Severa. También se continuaron realizando Campañas de Difusión para la promoción y prevención de la Salud Mental a través de la distribución de material psicoeducativo y lúdico

Una de los factores que coadyuvo al logro del indicador fue reinauguración del del Centro de Atención Ambulatoria de Cáncer del Instituto, en el cual se cuentan con los consultorios de psicología y psiquiatría por lo cual se pudo atender a mayor cantidad de pacientes.

Cuadro N° 24.

Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
Porcentaje de pacientes nuevos tamizados en salud mental con problemas emocionales
2021

COD.	ACCION ESTRATEGICA-INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
AEI.01.04	ATENCIÓN OPORTUNA A PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL (Prioridad:1)				
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de pacientes nuevos tamizados en salud mental con problemas emocionales	Porcentaje	100.00	124.53	100.00

Fuente: DIMED-DEM

Cuadro N° 25.

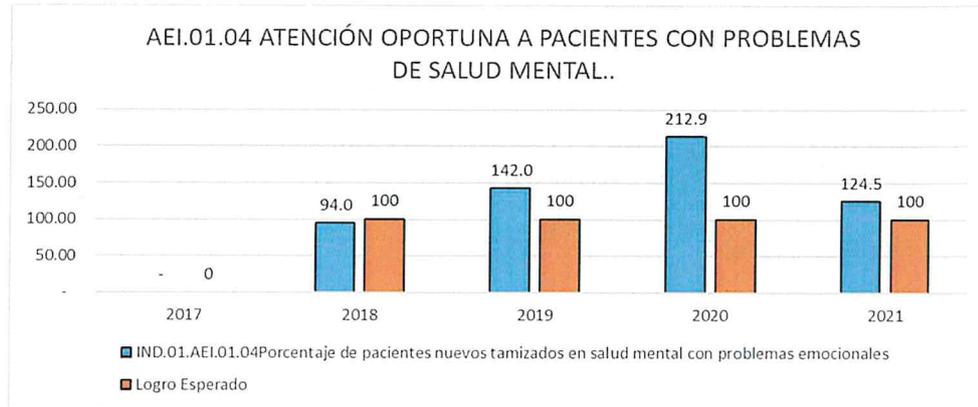
Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
Porcentaje de pacientes nuevos tamizados en salud mental con problemas emocionales
2017-2021

INDICADOR ACCION ESTRATEGICA	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017	2018	2019	2020	2021
IND.01.AEI.01.04 Porcentaje de pacientes nuevos tamizados en salud mental con problemas emocionales	Porcentaje	SD	94.0	142.0	212.9	124.5
Logro Esperado	Porcentaje	SD	100	100	100	100

Fuente: DIMED-DEM



Gráfico N° 18.

IND.01.AEI.01.04 Porcentaje de pacientes nuevos tamizados en salud mental con
problemas emocionales
2017-2021

Fuente: DIMED-DEM

AEI.01.05 Atención de Emergencia y Cuidados Intensivos de Forma Oportuna a los Pacientes con Cáncer

IND.01.AEI.01.05 Razón de atenciones de emergencia por consulta médica

Valor Obtenido: 0.05

El indicador razón de atenciones de emergencia por consulta médica, permite conocer y evaluar la magnitud de las atenciones de emergencia en relación a las atenciones de consulta externa en un periodo dado.

El estándar propuesto para los Institutos por el MINSA considera que por cada emergencia debe haber no más de diez consultas médicas (1/10). El valor logrado para el año 2021 fue de 0.05, significa que por cada emergencia existe aproximadamente 5 consultas médicas, reduciéndose en relación al 2020 (0.07) En este contexto el indicador logró un avance del 71%. Este resultado se ha visto influenciado por la coyuntura sanitaria, con la apertura de los servicios médicos, se redujo las atenciones de emergencia, así también, se adecuaron nuevas áreas de atención (Carpa Amarilla y Capilla) para una mejor atención en condición de emergencia por temas de COVID19. Así mismo los médicos del Servicio de Emergencia tienen capacitaciones mensuales en temas de avances tecnológicos referentes a la Oncología Médica y COVID 19. (Cuadro 26,27 y Grafico 10)¹²



¹² Por un error material en el PEI, el valor esperado del indicador se expresa como 0.7, (debiendo ser 0.07) ello no influye en el análisis de comportamiento del indicador.

**DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

Cuadro N° 26.

Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
Atención De Emergencia y Cuidados Intensivos de Forma Oportuna a los Pacientes con Cáncer

COD.	ACCION ESTRATEGICA-INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
AEI.01.05	ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DE FORMA OPORTUNA A LOS PACIENTES CON CÁNCER. (Prioridad:1)				
IND.01.AEI.01.05	Razón de atenciones de emergencia por consulta médica	Número	0.70	0.05	7.4

Fuente: DICON-DEEC

Cuadro N° 27.

Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
Atención De Emergencia y Cuidados Intensivos de Forma Oportuna a los Pacientes con Cáncer
2017-2021

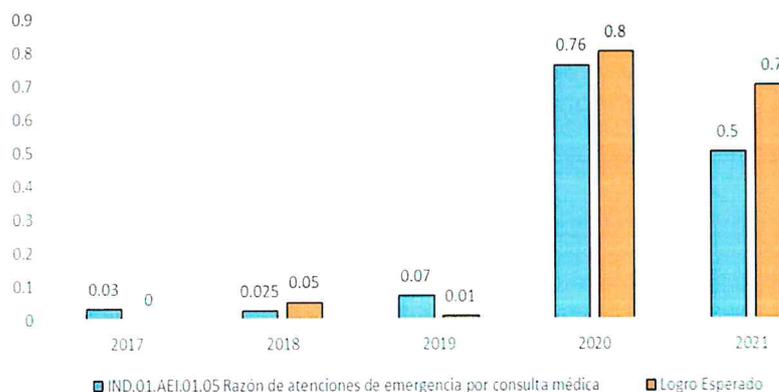
I	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017	2018	2019	2020	2021
IND.01.AEI.01.05 Razón de atenciones de emergencia por consulta médica	Razón	0.03	0.025	0.07	0.76	0.5
Logro Esperado	Razón	SD	0.05	0.01	0.8	0.7

Fuente: DICON-DEEC

Gráfico N° 19.

IND.01.AEI.01.05 Razón de atenciones de emergencia por consulta médica
2017-2021

AEI.01.05 ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DE FORMA OPORTUNA A LOS PACIENTES CON CÁNCER.



Fuente: DICON-DEEC



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

AEI.01.06 ATENCIÓN OPORTUNA DE PACIENTES CON PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD

IND.01.AEI.01.06 Número de pacientes atendidos con problemas de discapacidad

Valor Obtenido: 10,117

Esta acción estratégica se incorpora en el 2020, y en el 2021 se considerando atender 3,300 pacientes, pero se logró atender 10,117 pacientes, este resultado fue posible al contar progresivamente con un mayor número de profesionales para la atención de los pacientes, así también la realización de terapias grupales y atención por teleorientación. (Cuadro 28,29 Grafico 20).

Cuadro N° 28.

Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
Atención Oportuna de Pacientes Con Problemas De Discapacidad
2021

COD.	ACCION ESTRATEGICA-INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
AEI.01.06	ATENCIÓN OPORTUNA DE PACIENTES CON PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD				
IND.01.AEI.01.06	N° de pacientes atendidos con problemas de discapacidad	Número	3,300.00	10,117.00	100.00

Fuente: DICON-DEEC

Cuadro N° 29.

IND.01.AEI.01.06 Número de pacientes atendidos con problemas de discapacidad
2021

INDICADOR ACCION ESTRATEGICA	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017	2018	2019	2020	2021
IND.01.AEI.01.06 Número de pacientes atendidos con problemas de discapacidad	Número	SD	SD	SD	2462	10117
Logro Esperado	Número	SD	SD	SD	3200	3300

Fuente: DICON-DEEC

Gráfico N° 20.

IND.01.AEI.01.06 Número de pacientes atendidos con problemas de Discapacidad
2021



Fuente: DICON-DEEC



OEI.02 Fortalecer las Acciones Preventivas Promocionales en Materia Oncológica a la Población

Acciones Estratégicas Institucionales del OEI. 02

Para lograr el segundo objetivo se establecen dos Acciones Estratégicas Institucionales con sus respectivos indicadores, siendo el comportamiento de estos el siguiente:

AEI.02.01 Programa de Prevención y Promoción de Estilos de Vida Saludables Implementado en la Población.

IND.01.AEI.02.01 Porcentaje de mujeres de 30 a 59 años que se han realizado papanicolaou en los últimos 36 meses, según área de residencia, región natural y departamento.

Valor Obtenido 55.50 %¹³

De acuerdo con los resultados de la última encuesta del INEI, en el 2020 ¹⁴ del total de las mujeres de 30 a 59 años de edad, el 55.5% se realizaron la prueba de Papanicolaou por un médico u otro profesional de la salud. Se logró un avance de 88.10% con respecto al valor esperado.

En el periodo 2017-2021 el porcentaje culmina con una disminución en relación a los años anteriores (Cuadro 30, 31 y Grafico 21).

Por región natural, la Costa (58,5%) presentó el mayor porcentaje de mujeres de 30 a 59 años de edad que se realizaron la prueba de Papanicolaou en los últimos tres años. Por el contrario, presentaron menores porcentajes, la Selva (45,8%) y Sierra (52,4%).¹⁵

El resultado del indicador analizado se vio afectados por la pandemia, debido a las medidas implementadas para contener el contagio por covid.19

IND.02.AEI.02.01 Porcentaje de mujeres de 30 a 59 años que se han realizado un examen clínico de mamas en los últimos 12 meses, según área de residencia, región natural y departamento.

Valor Obtenido: 15.50%¹⁶

En el Perú, los resultados de la última encuesta del INEI, en el 2020, muestra que el 15.5% de las mujeres de 30 a 59 años de edad se han realizado algún examen físico de mama, por un médico, obstetra o enfermera en los últimos 12 meses Se logró un avance del 64.58% del valor esperado. (Cuadro 30,31 Grafico 22)

Por región natural, las mujeres de 30 a 59 años de edad, que se han realizado el examen clínico de mama en los últimos 12 meses, presentaron mayor porcentaje entre

¹³ Perú: Enfermedades No Transmisibles y Transmisibles, 2020-INEI

¹⁴ ídem

¹⁵ ídem

¹⁶ ídem



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

las residentes en la Costa (18,3%). Por el contrario, menores porcentajes se advierten en la Selva (9,8%) y Sierra (11,0%).¹⁷

El resultado del indicador analizado se vio afectados por la pandemia, debido a las medidas implementadas para contener el contagio por covid.19

Cuadro N° 30.

Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
Programa de Prevención y Promoción de Estilos de Vida Saludables
Implementado en la Población
2021

COD.	ACCION ESTRATEGICA - INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
AEI.02.01	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES IMPLEMENTADO EN LA POBLACIÓN. (Prioridad:2)				
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de mujeres de 30 a 59 años que se han realizado papanicolaou en los últimos 36 meses, según área de residencia, región natural y departamento.	Porcentaje	63.00	55.50	88.10
IND.02.AEI.02.01	Porcentaje de mujeres de 30 a 59 años que se han realizado un examen clínico de mamas en los últimos 12 meses, según área de residencia, región natural y departamento.	Porcentaje	24.00	15.50	64.58

Fuente: DICON-DEEC

Cuadro N° 31.

Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
Programa de Prevención y Promoción de Estilos de Vida Saludables
Implementado en la Población
2017-2021

INDICADOR ACCION ESTRATEGICA	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017	2018	2019	2020	2021
IND.01.AEI.02.01 Porcentaje de mujeres de 30 a 59 años que se han realizado papanicolaou en los últimos 36 meses, según área de residencia, región natural y departamento.	Porcentaje	59.9	62.8	61.8	58.6	55.5
Logro Esperado	Porcentaje	59.7	60.0	61.0	62.0	63.0
IND.02.AEI.02.01 Porcentaje de mujeres de 30 a 59 años que se han realizado un examen clínico de mamas en los últimos 12 meses, según área de residencia, región natural y departamento.	Porcentaje	20.1	22.6	21.6	21.4	15.5
Logro Esperado	Porcentaje	21.6	22.0	23.0	24.0	24.0

Fuente: DICON-DEEC



¹⁷ ídem

**DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

Gráfico N° 21.

IND.01.AEI.02.01 Porcentaje de mujeres de 30 a 59 años que se han realizado papanicolaou en los últimos 36 meses, según área de residencia, región natural y departamento.
2017-2021

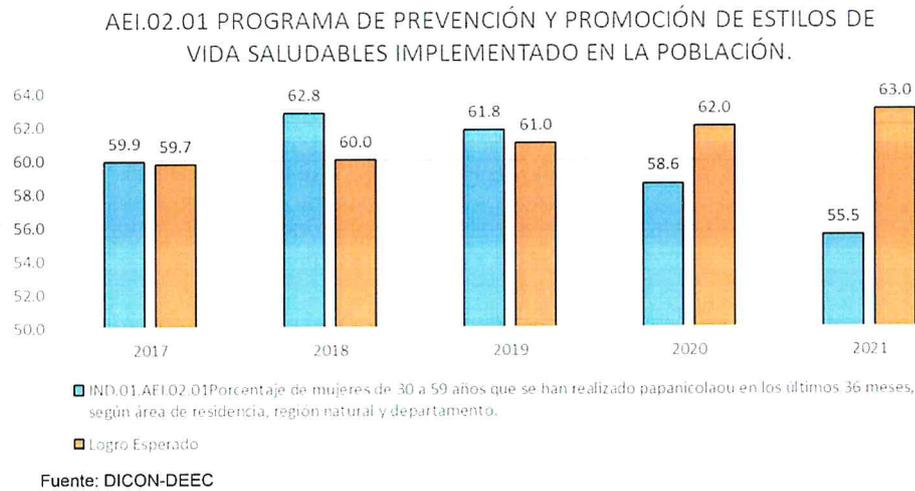
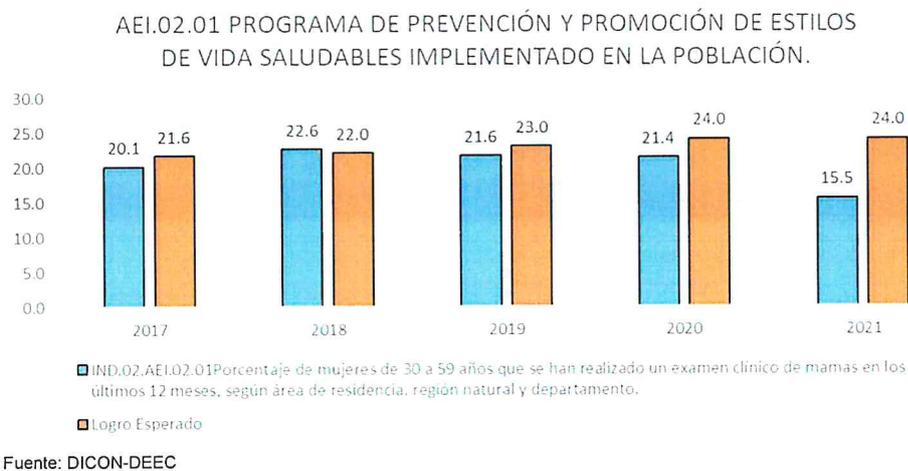


Gráfico N° 22.

IND.02.AEI.02.01 Porcentaje de mujeres de 30 a 59 años que se han realizado un examen clínico de mamas en los últimos 12 meses, según área de residencia, región natural y departamento.
2017-2021



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

AEI.02.02 Asistencia Técnica Especializada en Prestación de Servicios Oncológicos de Forma Adecuada a La Población.

IND.01.AEI.02.02 Porcentaje de visitas de asistencia técnica, monitoreo y supervisión para la implementación de Servicios Oncológicos a nivel nacional.

Valor Obtenido: 118%

Una de las funciones de los Institutos especializados es brindar asistencia técnica a los establecimientos de salud del país. El INEN realiza estas vistas de asistencia técnica directa en la realización de actividades de prevención y diagnóstico del Cáncer, también a los preventorios oncológico-Básicos y especializados, a los módulos de quimioterapias, y a los IREN NORTE y SUR, para mejorar los servicios de salud.

Se logró en el 2021 realizar el 118% de las vistas programadas, debido a la emergencia sanitaria las visitas presenciales fueron reemplazadas por Telegestión. El indicador fue mayor al 2020 pero menor al 2019. (Cuadro 32,33 y Grafico 23)

Cuadro N° 32.

Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
Asistencia Técnica Especializada en Prestación de Servicios Oncológicos de
Forma Adecuada a La Población
2021

COD.	ACCION ESTRATEGICA - INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
AEI.02.02	ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS ONCOLÓGICOS DE FORMA ADECUADA A LA POBLACIÓN. (Prioridad:2)				
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de visitas de asistencia técnica , monitoreo y supervisión para la implementación de Servicios Oncológicos a nivel nacional.	Porcentaje	100.00	118.00	100.00

Fuente: DICION-DNCC

Cuadro N° 33.

Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
Asistencia Técnica Especializada en Prestación de Servicios Oncológicos de
Forma Adecuada a La Población
2017-2021

INDICADOR ACCION ESTRATEGICA	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017*	2018*	2019	2020	2021
IND.01.AEI.02.02 Porcentaje de visitas de asistencia técnica , monitoreo y supervisión para la implementación de Servicios Oncológicos a nivel nacional.	Porcentaje	50	23.5	129.0	72.0	118.0
Logro Esperado	Porcentaje	SD	SD	100	100	100

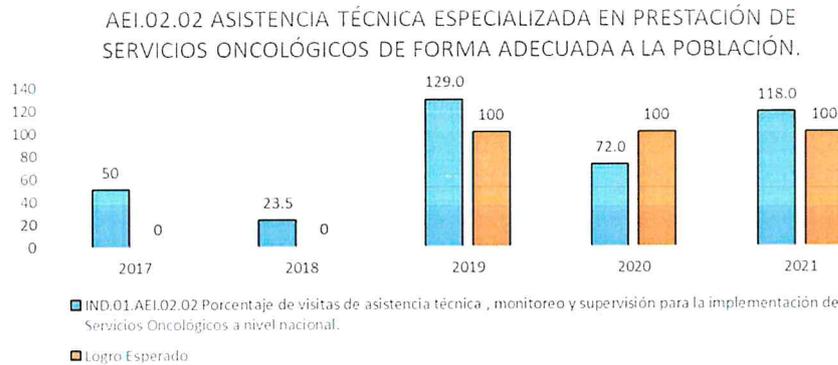
Fuente: DICION-DNCC



**DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

Gráfico N° 23.

IND.01.AEI.02.02 Porcentaje de visitas de asistencia técnica, monitoreo y supervisión para la implementación de Servicios Oncológicos a nivel nacional. 2017-2021



OEI.03 Mejorar la Calidad de los Servicios Oncológicos para los Pacientes del INEN.

Acciones Estratégicas Institucionales del Objetivo del OE.03

Para lograr el tercer objetivo se establecen una nueva Acción Estratégica Institucional con sus respectivos indicadores, siendo su comportamiento el siguiente:

AEI.03.01 Asistencia Técnica Especializada Oncológica y Administrativa a los Institutos Regionales de Enfermedades Neoplásicas (Prioridad:3)

IND.01.AEI.03.01 Número de asistencias técnicas especializadas oncológicas y administrativas a los IREN

Valor Obtenido: 14

El INEN como órgano técnico el abordaje del cáncer en el país, realiza asistencia técnica especializada a los Institutos Regionales de Enfermedades Neoplásicas transfiriendo tecnología que permita asegurar la prestación de servicios cumpliendo los estándares de calidad, en el 2021 se programaron cuatro asistencias técnicas especializadas, debido a la inmovilización social por el estado de emergencia, las visitas técnicas fueron cumplidas mediante telegestión a los IREN de Arequipa y Junín. Se realizaron 14 asistencias técnicas, es decir 8 asistencias técnicas más que lo programado. (Cuadro 34, 35 Grafico 24)



**DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

Cuadro N° 34.

**Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
Asistencia Técnica Especializada Oncológica y Administrativa a los Institutos Regionales de Enfermedades Neoplásicas
2021**

COD.	ACCION ESTRATEGICA - INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
AEI.03.01	ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA ONCOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA A LOS INSTITUTOS REGIONALES DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS (PRIORIDAD:3)				
IND.01.AEI.03.01	Número de asistencias técnicas especializadas oncológicas y administrativas a los IREN	Número	6.00	14.00	100.00

Fuente: DICON-DNCC

Cuadro N° 35.

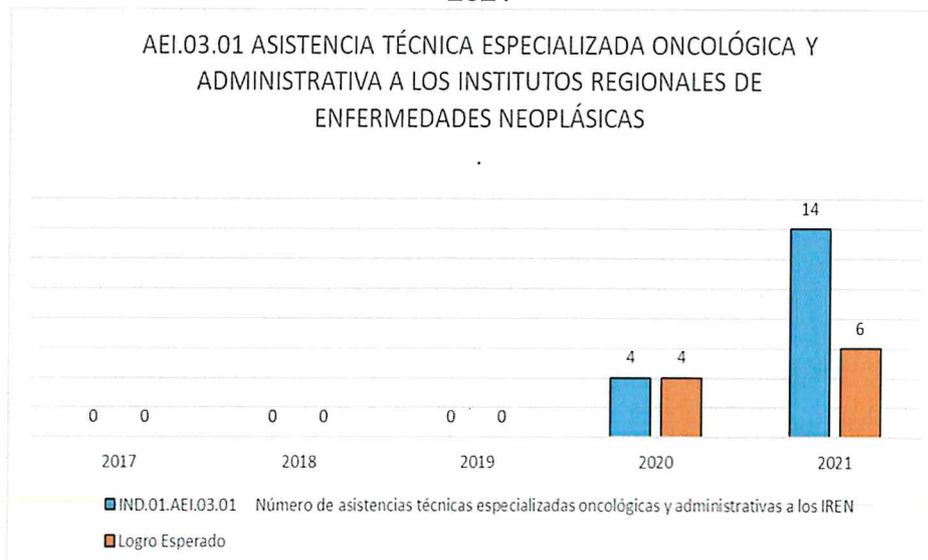
**IND.01.AEI.03.01 Número de asistencias técnicas especializadas oncológicas y administrativas a los IREN 2017-2019
2021**

INDICADOR ACCION ESTRATEGICA	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017	2018	2019	2020	2021
IND.01.AEI.03.01 Número de asistencias técnicas especializadas oncológicas y administrativas a los IREN	Número	SD	SD	SD	4	14
Logro Esperado	Número	SD	SD	SD	4	6

Fuente: DICON-DNCC

Gráfico N° 24.

**IND.01.AEI.03.01 Número de asistencias técnicas especializadas oncológicas y administrativas a los IREN 2017-2019
2021**



Fuente: DICON-DNCC



OEI.04 Impulsar el Desarrollo de la Investigación Científica en Materia Oncológica a Nivel Nacional.**Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.04**

Para lograr el cuarto objetivo se establecen dos Acciones Estratégicas institucionales con sus respectivos indicadores, siendo el comportamiento de los mismos el siguiente

AEI.04.01 Programa de Desarrollo de Capacidades y Competencias en Prevención y Control del Cáncer para los Profesionales Especializados en Oncología.**IND.01.AEI.04.01 Número de profesionales egresados de la residencia.****Valor Obtenido: 41**

En el año 2021 se esperaba el egreso de 48 profesionales, pero fueron 41 profesionales egresados, (85.4% del valor esperado). Este número de egresados es menor que el 2019 (49 profesionales egresados). %. Este indicador está afectado por factores externos como son las renunciaciones de los médicos residentes. (Cuadro 36,37 y Grafico 25)

Cuadro N° 36.

Indicadores de Acciones Estratégicas institucionales:
Número de profesionales egresados de la residencia
2021

COD.	ACCION ESTRATEGICA - INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
AEI.04.01	PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS EN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER PARA LOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ONCOLOGÍA. (Prioridad:5)				
IND.01.AEI.04.01	Número de profesionales egresados de la residencia	Número	48.00	41.00	85.42

Fuente: DICON-DEDUC

Cuadro N° 37.

Indicadores de Acciones Estratégicas institucionales:
Número de profesionales egresados de la residencia
2017-2021

INDICADOR ACCION ESTRATEGICA	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017	2018	2019	2020	2021
IND.01.AEI.04.01 Número de profesionales egresados de la residencia	Número	48	61	49	38	41
Logro Esperado	Número	63	75	48	45	48

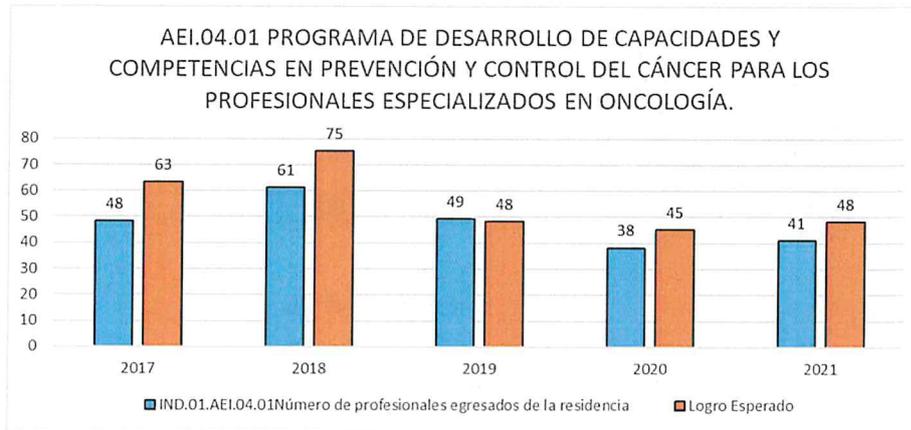
Fuente: DICON-DEDUC



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Gráfico N° 25.

IND.01.AEI.04.01 Número de profesionales egresados de la residencia 2017-2021



Fuente: DICON-DEDUC

AEI.04.02 Programa de Promoción Permanente de la Investigación Científica en Materia Oncológica en el INEN.

IND.01.AEI.04.02 Número Proyectos financiados por CONCYTEC-FONDECYT - INNOVATE PERU.

Valor Obtenido: 7

Durante el periodo 2021 se programaron 06 proyectos financiados con fondos de FONDECYT e INNÓVATE PERÚ, pero se ejecutaron 07, el avance es mayor, pero se considerada un avance de 100%. (Cuadro 27, 28 y Gráfico 23).

Es preciso resaltar que los estudios se iniciaron en el año 2015 y 2018; y que actualmente siguen desarrollándose en la institución; durante el año 2021 no ha registrado un nuevo estudio.

Cuadro N° 38.

Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
Número Proyectos financiados por CONCYTEC-FONDECYT - INNOVATE PERU 2021

COD.	ACCION ESTRATEGICA - INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
AEI.04.02	PROGRAMA DE PROMOCIÓN PERMANENTE DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MATERIA ONCOLÓGICA EN EL INEN. (Prioridad:5)				
IND.01.AEI.04.02	Número Proyectos financiados por CONCYTEC-FONDECYT - INNOVATE PERU.	Número	6.00	7.00	100.00

Fuente: DICON-DINV



Cuadro N° 39.

Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
Número Proyectos financiados por CONCYTEC-FONDECYT - INNOVATE PERU
2017-2021

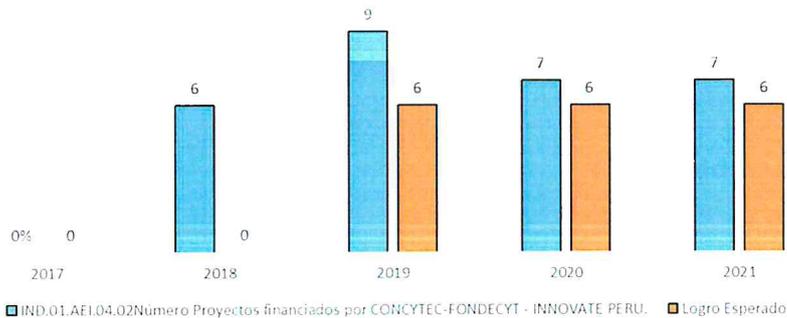
INDICADOR ACCION ESTRATEGICA	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017	2018	2019	2020	2021
IND.01.AEI.04.02Número Proyectos financiados por CONCYTEC-FONDECYT - INNOVATE PERU.	Número	SD	6	9	7	7
Logro Esperado	Número	SD	SD	6	6	6

Fuente: DICON-DINV

Gráfico N° 26.

IND.01.AEI.04.02Número Proyectos financiados por
CONCYTEC-FONDECYT - INNOVATE PERU
2017-2021

AEI.04.02 PROGRAMA DE PROMOCIÓN PERMANENTE DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MATERIA ONCOLÓGICA EN EL INEN.



Fuente: DICON-DINV

OEI.05 Modernizar La Gestión Institucional.

Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.05

Para lograr el quinto objetivo se establecen una Acciones Estratégicas Institucionales con sus respectivos indicadores, siendo el comportamiento de los mismos el siguiente

AEI.05.01 Procesos de Sistemas Institucionales Eficaces para el INEN.

IND.01.AEI.05.01 Número de procesos institucionales desarrollados y aprobados.

Valor Obtenido: 6

En el 2021 se estimó aprobar 3 procesos institucionales, pero se logró la aprobación de 6 procesos, el avance es mayor, pero se considerada un avance de 100%. El valor obtenido es menor al logrado en el 2020, debido a que, en ese año, se oficializaron los procesos que permitan realizar acciones de atención, gestión asistencial y administrativa en el marco de la pandemia. (Cuadros 40, 41 y Gráfico 27).



**DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

Cuadro N° 40.

**Indicadores Acciones Estratégicas Institucionales:
Procesos de Sistemas Institucionales Eficaces para el INEN
2021**

COD.	ACCION ESTRATEGICA - INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
AEI.05.01	PROCESOS DE SISTEMAS INSTITUCIONALES EFICACES PARA EL INEN. (Prioridad:4)				
IND.01.AEI.05.01	Número de procesos institucionales desarrollados y aprobados.	Número	3.00	6.00	100.00

Fuente: OGPP-OO

Cuadro N° 41.

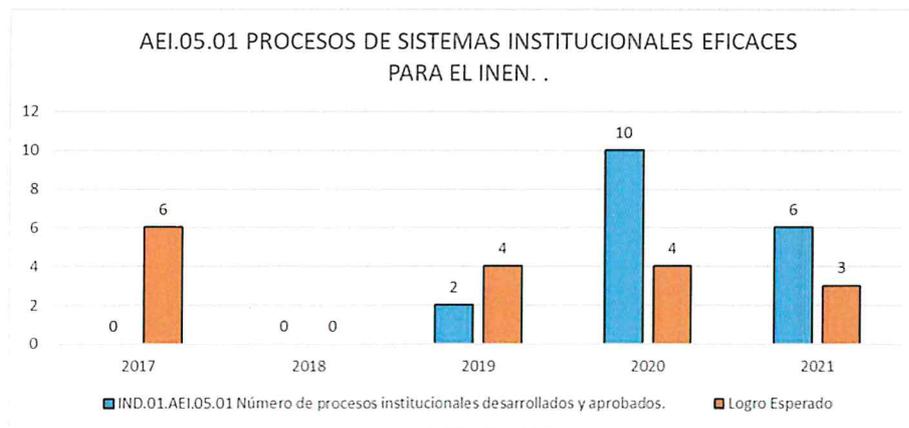
**Indicadores Acciones Estratégicas Institucionales:
Procesos de Sistemas Institucionales Eficaces para el INEN
2017-2021**

INDICADOR ACCION ESTRATEGICA	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017	2018	2019	2020	2021
IND.01.AEI.05.01 Número de procesos institucionales desarrollados y aprobados.	Número	0	SD	2	10	6
Logro Esperado	Número	6	SD	4	4	3

Fuente: OGPP-OO

Gráfico N° 27.

**IND.01.AEI.05.01 Número de procesos institucionales desarrollados y aprobados
2017-2021**



Fuente: OGPP-OO



AEI.05.02 Implementación de Políticas de Estado Vigentes.**IND.01.AEI.05.01 Número de Políticas de Estado implementadas.****Valor Obtenido: 4**

El presente plan estratégico tiene como espacio temporal los años 2019 al 2024, por lo que se circunscribe a la Política General de Gobierno al 2021, que comprende cinco lineamientos, interrelacionados y que guardan consistencia con el marco de políticas y planes del país (D.S. N° 056-2018-PCM Decreto Supremo que aprueba la Política General de Gobierno al 2021). En este contexto el Instituto ha realizado acciones para la implementación de tres políticas de estado, logrando el 100% del valor esperado. Cuadro 42, 43 Grafico 28)

Cuadro N° 42.

Indicadores Acciones Estratégicas Institucionales:
Implementación de Políticas de Estado Vigentes
2021

COD.	ACCION ESTRATEGICA-INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
AEI.05.02	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE ESTADO VIGENTES (*) (PRIORIDAD:4)				
IND.01.AEI.05.02	Número de Políticas de Estado implementadas	Número	4.00	4.00	100.00

Fuente: OGPP-OPE

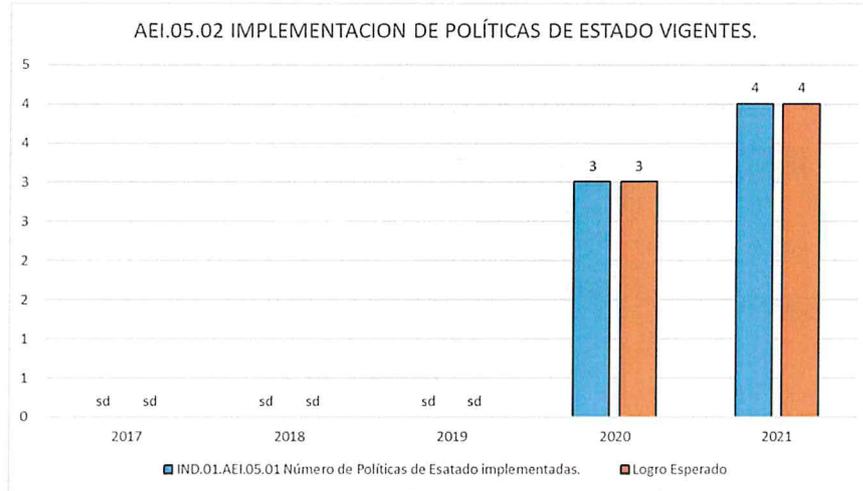
Cuadro N° 43.

Indicadores Acciones Estratégicas Institucionales:
Implementación de Políticas de Estado Vigentes
2017-2021

INDICADOR ACCION ESTRATEGICA	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017	2018	2019	2020	2021
IND.01.AEI.05.01 Número de Políticas de Esatado implementadas.	Número	SD	SD	SD	3	4
Logro Esperado	Número	SD	SD	SD	3	4

Fuente: OGPP-OPE



Gráfico N° 28.**Indicadores Acciones Estratégicas Institucionales:
Implementación de Políticas de Estado Vigentes
2017-2021****OEI.06 Mejorar la Gestión de Riesgo Ante Emergencias y Desastres en el INEN.****Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.06****AEI.06.01 Sistema de Gestión de Riesgos Ante Emergencias y Desastres
Implementado en el INEN.**

Para lograr el presente objetivo se establecen una Acciones Estratégicas Institucionales y sus indicadores, siendo el comportamiento de los mismos el siguiente

IND.01.AEI.06.01 Porcentaje de Personas Informadas y/o Capacitadas

Valor Obtenido: 129 %

En este objetivo se logró el 129% del valor estimado en el 2021 indicándonos que se encuentra en proceso de consolidación de la gestión del riesgo ante emergencia y desastres. Realizándose las capacitaciones mediante sesiones virtuales. (Cuadros 44,45 y Grafico 29).

Desde julio a noviembre 2020 a la fecha, a través del Aula Virtual "Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres" (CENEPRED) se desarrollaron capacitaciones virtuales dirigido a los brigadistas hospitalarios y personal del instituto



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Cuadro N° 44.

Indicador de Acción Estratégica:
Sistema de Gestión de Riesgos Ante Emergencias y Desastres
Implementado en el INEN
2021

COD.	ACCION ESTRATEGICA-INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
AEI.06.01	SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES IMPLEMENTADO EN EL INEN. (Prioridad:6)				
IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de Personas Informadas y/o Capacitadas	Porcentaje	100.00	129.00	100.00

Fuente: UFGRD

Cuadro N° 45.

Indicador de Acción Estratégica:
Sistema de Gestión de Riesgos Ante Emergencias y Desastres
Implementado en el INEN
2017-2021

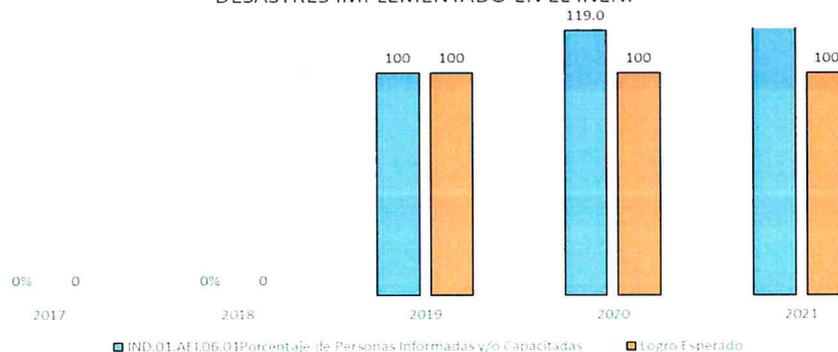
INDICADOR ACCION ESTRATEGICA	U.M	VALOR OBTENIDO				
		2017	2018	2019	2020	2021
IND.01.AEI.06.01 Porcentaje de Personas Informadas y/o Capacitadas	Porcentaje	SD	SD	100	119.0	129.0
Logro Esperado	Porcentaje	SD	SD	100	100	100

Fuente: UFGRD

Gráfico N° 29.

IND.01.AEI.06.01 Porcentaje de Personas Informadas y/o Capacitadas
2017-2021

AEI.06.01 SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES IMPLEMENTADO EN EL INEN.



Fuente: UFGRD



5. Medidas para la mejora

El 2020 y 2021 estuvo marcado por la pandemia COVID-19. "La propagación mundial del virus ha desbordado los sistemas sanitarios y ha provocado una amplia perturbación social y económica".¹⁸ en el país, desde el mes de marzo se implementaron medidas sociosanitarias con la finalidad de contener el contagio del virus en la población, las que hasta hoy continúa y algunas de ellas flexibilizadas. Dichas restricciones afectan al resultado de objetivos y acciones estratégicas, reflejándose en el desempeño de los indicadores.

Las estrategias implementadas, desde el 2020 y que continuaron en el 2021 para brindar los servicios de salud a la población, tuvo como primer factor el cuidado de la salud de los pacientes y personal del Instituto, para ello se implementaron medidas de bioseguridad con la finalidad de contener los contagios; medidas de protección a los pacientes y familiares, adecuación de la infraestructura que permita el distanciamiento social, implementación de lavaderos portátiles para la higiene de manos, fabricación de mascarara de protección facial. Con la disminución de los contagios y el mayor porcentaje de personas protegidas con la vacuna, se reapertura la atención presencial en el Instituto, sin descuidar las medidas de bioseguridad.

El personal del Instituto y sus usuarios rápidamente se adecuaron al uso de la telemedicina (tele monitoreo, tele consulta), como también la gestión y administrativa al trabajo remoto y al Sistema de Gestión Documentaria en Línea. Dichas medidas se establecieron en el marco de las Directivas y normas específicas que en su momento aprobó el Ministerio de Salud, y los órganos rectores de los diferentes sistemas administrativos.

Es preciso señalar que en el año 2021 se inauguró el Centro de Atención Ambulatoria de Cáncer del INEN, el cual permitió incrementar la oferta de servicios médicos; quimioterapia, cuidados paliativos, rehabilitación, y oncología pediátrica

Ante el impacto de la pandemia en el sistema de salud, que configura un nuevo escenario mundial, como también el escenario político por el cambio de gobierno y su política general, son factores que fueron tomados en cuenta en la formulación y diseño de los objetivos y acciones estratégicas del nuevo Plan Estratégico PEI 2022-2025, el cual fue aprobado mediante Resolución Jefatural N° 359-2021-J/INEN el 17 de diciembre del 2021. En ese sentido a continuación presentamos medidas de mejora incorporadas en el nuevo plan estratégico.

1. Con respecto al proceso de atención a los pacientes;

- Brindar atención oncológica de manera integral, altamente especializada, articulando la atención que recibe el paciente tanto en la entidad como en los establecimientos de salud de las redes de servicios de salud y de manera articulada con los IRENES, en el marco del Modelo de Cuidado Integral de la Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad contribuyendo al control de la morbilidad por cáncer en la población. Así como el tratamiento multidisciplinario, oportuno, accesible y articulada con las otras IPRESS públicas de la Red de Servicios. Y propender a la mejora de la calidad de vida

¹⁸ Actualización de la Estrategia frente a la COVID-19 -OMS 2020



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

de los pacientes oncológicos con cuidados paliativos desde el inicio del tratamiento.

- Fortalecer telesalud, en el marco de la normatividad vigente, y mediante la telemedicina (teleconsulta, teleinterconsulta y teleorientación,) realizar acciones de transferencia de capacidades y de tecnologías a las IPRESS para la adecuada promoción y prevención del cáncer, la confirmación de los casos probables de cáncer, acortando de esta manera, las brechas de accesibilidad en las poblaciones dispersa geográficamente y oportunidad en fortaleciendo la red oncológica.
2. En cuanto al desarrollo de documentos técnicos normativo; desarrollar los documentos normativa de referencia nacional, para las UPSS de las Red de Servicios de Salud como: Normas Técnicas de Salud Oncológica, Directivas Administrativas y Sanitarias, Guías Técnicas, Guías de Práctica Clínica, que propenda a mejorar la calidad y seguridad de la atención de los pacientes que acuden a dichas UPSS oncológicas de los establecimientos de salud.
 3. En relación con las tecnologías sanitarias para el tratamiento del cáncer y en el marco de la normatividad vigente: desarrollar evaluaciones de tecnologías sanitarias rápidas, realizando revisiones sistemáticas de la evidencia, la valoración de los beneficios y los riesgos de las opciones asistenciales alternativas, permitiendo sustentar la incorporación de medicamentos en los tratamientos del cáncer.
 4. En los próximos años el Instituto debe de realizar las acciones necesarias para ser acreditado de acuerdo con lo establecido en la R.M. N° 456-2007/MINSA que aprueba la NTS N° 050-V.02 Norma Técnica en Salud para la acreditación de establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.
 5. Continuar con la formación la formación de especialistas y subespecialistas en oncología, y de profesionales de la salud de apoyo, priorizando las especialidades oncológicas para el diagnóstico y tratamiento oportuno a las personas con cáncer, impulsando para ello las TIC como herramienta del proceso de enseñanza en los programas de pregrado y postgrado médico.
 6. Con respecto a la Investigación científica, continuar realizándolas en el marco de las Prioridades Naciones de Investigación en Salud en el Perú 2019-2023, ¹⁹, generando nuevo conocimiento e innovando métodos de diagnóstico y tratamiento, y una vez culminadas las investigaciones, difundirlas y transferir los nuevos conocimientos a los establecimientos de salud de la Red de Servicios.
 7. La pandemia aceleró en el sector público el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) constituyen una de las principales herramientas para continuar con los procesos administrativos y de gestión, por ello el Instituto

19 PRIORIDADES DE INVESTIGACION EN SALUD RM N° 658-2019/MINSA del 19 de julio 2019

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

debe realizar acciones que permitan contar con el número suficiente de profesionales administrativos, fortaleciendo la gestión institucional mediante la tecnología de información y comunicación, la transformación digital de la gestión clínica, administrativa y gestión tecnológica en salud.

8. Con la finalidad de reducir los riesgos ante las emergencias por desastres el Instituto debe continuar con las acciones que permita establecerse como un hospital seguro, mediante el fortalecimiento de la gestión de riesgo de emergencia por desastres; desarrollando una cultura de prevención de riesgo en sus trabajadores, pacientes y acompañantes e identificando la vulnerabilidad de la infraestructura y mitiga los riesgos identificados.

6. Conclusiones

1. Se revisó 29 indicadores del El Plan Estratégico Institucional 2019-2024 Ampliado; 11 de ellos corresponden a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 18 a las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).
2. Los indicadores de los Objetivos Estratégicos lograron un avance promedio general de 89 %. seis indicadores muestran 100%; y tres indicadores tienen avances menores al 85% del avance estimado.
3. Los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales lograron un avance promedio general de 83%. De los dieciocho indicadores; once lograron avances al 100%, cuatro indicadores lograron avances mayores a 85% pero menos del 100%, tres lograron avances menores al 85% del avance estimado.
4. Objetivo Estratégico Institucional.01 Reducir la Morbimortalidad por Cáncer en la Población. En el presente periodo se ha logrado un 97% y 96.9% en el diagnóstico y estadio de los pacientes con cáncer de cuello uterino y cáncer de mama. Esto se debe a las acciones más oportunas para el registro de diagnósticos y estadios de los pacientes, los cuales se relacionan a un oportuno manejo terapéutico.
5. Objetivo Estratégico Institucional 02: Fortalecer las Acciones Preventivas Promocionales en Materia Oncológica a la Población. Las encuestas realizadas en el año 2020 por el INEI, para conocer el avance en prevención del cáncer, no muestran avances en el periodo 2017-2019, en el caso de las mujeres que se realizan examen de papanicolaou, presenta una reducción de un punto porcentual. Por otro lado, se logró un avance de 61.90% en las alianzas de cooperación interinstitucional, llegándose a firmar 13 convenios, con respecto a las visitas de asistencia técnica, monitoreo y supervisión para la implementación de Servicios Oncológicos a nivel nacional, culminaron el 2021 con un avance de 118% de las visitas programadas, en este caso se realizó visitas virtuales.
6. Objetivo Estratégico Institucional 03: Mejorar la Calidad de los servicios oncológicos para los pacientes del INEN. Se aprobó 74 documentos normativos de alcance nacional cuya implementación mejorará la calidad de atención a los



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

pacientes oncológicos, también se cumplió con las cuatro asistencias técnicas especializadas oncológicas y administrativas a los IREN, mediante Telegestión, fortaleciendo de esta manera la descentralización de los servicios de la especialidad. Así también se mantiene la Certificación ISO 9001:2015 en Patología clínica, permitiendo al médico oncólogo contar con los resultados de las pruebas de laboratorio en forma oportuna y confiable. En cuanto a las asistencias técnicas especializadas oncológicas y administrativas a los IREN, Se realizaron 14 asistencias técnicas mediante Telegestión, es decir 8 asistencias técnicas más que lo programado.

7. Objetivo Estratégico Institucional 04: Impulsar el Desarrollo de la Investigación Científica en Materia Oncológica a Nivel Nacional. El logro alcanzado en las capacitaciones a los profesionales de la salud en materia oncológica fue de 74%, la suspensión de las capacitaciones presenciales limitó el cumplimiento de estas actividades, pero a partir del mes de abril, fueron remplazadas por capacitaciones virtuales. En cuanto al desarrollo de la investigación fue importante el número de artículos publicados en revistas indexadas, publicando 102 artículos, número mayor al año 2020 (66 artículos publicados). En relación al número de egresados de la residencia este fue de 41 profesionales, 7 menos de lo programada, ello debido a factores externos como son las renunciaciones de los médicos residentes. También, de los seis proyectos programados, actualmente se ejecutan siete proyectos de investigación financiados por fondos concursables, (con fondos de FONDECYT e INNÓVATE PERÚ).
8. Objetivo Estratégico Institucional 05 Modernizar la Gestión Institucional. En cuanto a los procesos institucionales desarrollados, se aprobaron 6 procesos número menor al logrado en el 2019, debido a que, en ese año, se oficializaron los procesos que permitan realizar acciones de atención, gestión asistencial y administrativa en el marco de la pandemia. En materia de ejecución presupuestal; se ha logrado 85.97% de avance respecto a la meta de ejecución presupuestal proyectada. La ejecución presupuestal estuvo afectada en alguna medida por la tercera ola, retrasando algunas entregas de las órdenes de compra, motivado por el desabastecimiento en el mercado nacional y mundial de los bienes que adquiere la institución. La gestión Institucional continuó con el trabajo remoto y las reuniones virtuales para cumplir con sus funciones.
9. Objetivo Estratégico Institucional 06: Mejorar la Gestión de Riesgo Ante Emergencias y Desastres en el INEN. El cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional 06, se logró el 100% de simulacros programados, fortaleciéndose la gestión del riesgo por desastres en el INEN, así también las capacitaciones se realizan mediante la telegestión pudieron realizar las capacitaciones a los brigadistas.



7. Recomendaciones

1. Los órganos de línea Dirección de Cirugía, Dirección de Medicina, Dirección de Radioterapia, Dirección de Servicios de Apoyo al Tratamiento, conjuntamente con las demás unidades orgánicas involucradas deben de identificar los factores claves de éxito para continuar con la atención a los pacientes mediante Telesalud y la atención presencial tomando en cuenta las medidas de bioseguridad.
2. Para evaluar el comportamiento de los indicadores hospitalarios, se considera los estándares generales publicados por el MINSA, dichos estándares en algunos casos no reflejan la realidad hospitalaria del Instituto, debido a las características propias del Instituto, por ello, es preciso contar con estándares de indicadores de gestión hospitalaria, estadístico, como también indicadores epidemiológicos necesarios para la gestión de la red oncológica, los cuales deben desarrollarse desde el Departamento de Epidemiología y Estadística del Cáncer.
3. La Dirección del Control del Cáncer, en el marco de la normatividad vigente y la Ley del Cáncer, debe fortalecer la cooperación interinstitucional evaluando el intercambio de servicios, rotación de personal a los establecimientos de salud, entre otros en el marco de la normatividad vigente. Así también desarrollar la telecapacitación con la finalidad de capacitar a los profesionales de la salud para la réplica en prevención y promoción del cáncer.

Con la finalidad de Mejorar la Calidad de los servicios oncológicos para los pacientes del INEN, la Dirección del Control del Cáncer, debe continuar la réplica de los planes de mejora continua que se desarrolla en el Instituto a los servicios de salud del país. Así también realizar transferencias tecnológicas permanente a los servicios oncológicos del país, que como mínimo comprenda:

- Asistencias técnicas en la implementación de: Normas Técnicas de Salud Oncológica (NTSO), Guías de Práctica Clínica (GPC) y Guías Técnicas.
 - Asistencia técnica en la implementación de nuevas UPSS oncológicas que comprende: Capacitación a personal asistencial, administrativo y de soporte tecnológico infraestructura, equipamiento médico y electromecánico para su sostenibilidad.
4. El Departamento de investigación debe impulsar la participación de los proyectos de investigación científica en los fondos concursables.
 5. La Oficina de Mantenimiento Ingeniería, Mantenimiento y Servicios debe de realizar las acciones pertinentes con la finalidad de mantener operativo los equipos biomédicos estratégicos.
 6. La Oficina de Informática, en el arco de la gestión de la red oncológica debe de desarrollar aplicativos que permitan a la gestión contar con datos e información oportuna y de calidad para la toma de decisiones, tanto a nivel administrativo como



**DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

asistencial. Como también impulsar el uso eficiente del Sistema de Gestión Documental.

7. Los equipos de gestión clínica y administrativa con el acompañamiento de la Oficina de Planeamiento Estratégico deben de evaluar las propuestas de los logros esperados de los indicadores del Plan Estratégico en reuniones técnicas con la finalidad de alcanzar avances satisfactorios (entre 85% y 100)

8. Anexos

- Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo Ceplan.
<https://portal.inen.sld.pe/wp-content/uploads/2022/04/Reporte-Anual-PEI-2021.pdf>
- Informe de Evaluación de Implementación del POI (primer semestre)
<https://portal.inen.sld.pe/wp-content/uploads/2021/10/POI-2021-AL-I-SEMESTRE-.pdf>

